EL LITORAL

Año XIX — No. 4916 — Servicio telegráfico de United Press — Edición de 16 páginas — SANTA FE, sábado 5 de diciembre de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SALVO UN BOMBARDEO, NO HUBO OTRA NOVEDAD EN EL FRENTE MADRILEÑO

No se ha planteado aun enérgicamente la crisis de la Corona Británica

El gabinete no sesionará hasta el lunes y no hay indicios de serios acontecimientos inmediatos

LA OPINION DEL PUEBLO

BLOIS, 5 — Mr. Simpson salió de esta ciudad tomando la carretera de Burdeos, presumiéndose que se dirige a Biarritz.

La posición de Australia

CAMBERRA, 5 — El primer ministro Nyones anunció que el gabinete había informado a Baldwin que Australia ha decidido no pasar ley alguna en apoyo de un matrimonio morganático.

Nyones desmintió enérgicamente que Australia hubiera iniciado la cuestión de la oposición al matrimonio de Eduardo VIII. Así mismo, anunció que había convocado al Parlamento a fin de aprobar las leyes emergentes del estatuto de Westminster referente a la sucesión del trono.

Después de haber consultado con Baldwin, Nyones declaró que no era necesario que Australia adopte de inmediato el estatuto, bastando con la aprobación de leyes complementarias por la Gran Bretaña.

Se reunió el gabinete

LONDRES, 5 — El gabinete se reunió esta mañana a las 10 horas en la residencia oficial del [illegible]

[illegible] horas, con destino desconocido.

El rey iría a Cannes

CANNES, 5. — El personal de la residencia del señor Hernan Rogers, a la que la señora Simpson llegara esta noche, dijo que el rey Eduardo VIII se había comunicado por teléfono con los dueños de casa comunicándoles que si resolvía abdicar vendría directamente a Cannes.

Los esposos Rogers son norteamericanos y fueron invitados del rey en el último crucero por el Mediterráneo.

¿Un crucero del rey?

MONTE CARLO, 5. — El lujoso yatch de la señora Reginald Fellowe, "Ann", ha sido preparado rápidamente para partir y su tripulación fué llamada, hecho que ha inducido a creer que el rey Eduardo VIII irá a la Ribiera para unirse con la señora Simpson y un pequeño grupo de personas, entre ellos los esposos Rogers, a objeto de realizar un crucero en el Mediterráneo.

Un mensaje de Churchill

LONDRES, 5. — Mr. Winston Churchill [illegible] Baldwin en el sentido que no debe emplear medios coercitivos para lograr la abdicación del rey.

Baldwin llegó a la residencia del rey

LONDRES, 5. — El primer ministro Baldwin llegó a Fort Velvedere, residencia del rey Eduardo VIII, a las 18.15 horas.

[illegible]

Un espectador quería hacer el tenor

MILAN, 5 — El intérprete de turismo Eduardo Bustini, de 35 años de edad, pasó la noche en la cárcel por empeñarse en reemplazar desde su asiento de espectador, en un teatro suburbano, al tenor encargado de cantar la famosa romanza de la opereta "El Conde de Luxemburgo", de Franz Lehar.

La policía no pudo hacer callar al improvisado tenor, al que procedió finalmente a detener, acusándolo de perturbar la representación.

LA PENULTIMA FECHA DEL T. DE 1ª DIVISION

Los encuentros darán comienzo a las 18 horas

EL FIXTURE

BUENOS AIRES, 5. — La penúltima fecha del torneo profesional de foot-ball de primera división se cumplirá mañana iniciándose los partidos a las 18 horas. [illegible]

El mejor partido de mañana es el que sostendrán San Lorenzo y Atlanta, en que los primeros tratarán de mantener la excelente posición en la tabla de posiciones, para asegurarse así el segundo lugar en la misma.

Por su parte Atlanta viene colocado en el quinto lugar, después de una excelente campaña y aun que el domingo último cayera derrotado por River Plate puede ser mañana un adversario de riesgo para el equipo de Boedo.

Otro cotejo que promete interesar es el clásico de La Plata entre los viejos rivales de Estudiantes y Gimnasia y Esgrima.

De acuerdo al programa de partidos mañana se cumplirán los siguientes:

San Lorenzo v. Atlanta.
Racing v. Lanús.
Gimnasia y Esgrima v. E. de La Plata.
Chac. Juniors v. Huracán.
Talleres v. Independiente.
Tigre v. F. C. Oeste.
Velez Sársfield v. Platense.

Formación de equipos

BUENOS AIRES, 5. — Cómo formarán algunos equipos para mañana:

San Lorenzo: Gualco; Chividini y Gigli; Arrese, Scavone y Morales; Cavadini, Alarcón, Cantelli, García y Pantón.

Atlanta: Pardiez; Priniano y Murúa; Ibáñez, Del Felice y Baldatti; Freijes, Morales, Tornaroli, Irasosqui y Martino.

Gimnasia y Esgrima: Basili; Montañez y Delovo; Andreasi, Zeis y Garza; González, Fidel, Lofeo, Orleáns y Echeverrieta.

E. de La Plata: Fassioli; Yucca y Comazo; Fioto, Pérez Sealá y Atili; Casajous, Sabio, Laferrara, Marconi y Neri.

Racing: Novara; González y Scarcella; García, Martín y Demare; Guayta, Zito, Barrera, Scopelli y García.

La representación argentina de box

BUENOS AIRES, 5. — Con los combates disputados anoche quedó terminada la selección para constituir el equipo de boxeadores que irá al torneo sudamericano de Chile.

La delegación partirá el lunes para el país vecino y estará así integrada:

Categoría mosca: Constante Martino, santafesino.
Categoría gallo: Federico Laverry, porteño.
Categoría pluma: Bernardo López, porteño.
Categoría liviano: Antonio Sciarafia, porteño.
Categoría medio mediano: Pedro Lozano, cordobés.
Categoría mediano: Antonio Bruttia, porteño.
Categoría semi-pesado: Enrique Sommy, porteño.
Categoría pesado: Primo de Heracio, porteño.

Gestiones de Racing

BUENOS AIRES, 5. — Se insiste en que los dirigentes del club Racing harán gestiones nuevamente para conseguir el concurso del half rosarino Alfredo Díaz.

Match de box

MONTEVIDEO, 5 — Se realizará esta noche el match de box entre los pugilistas Hugo Díaz Castalla, uruguayo, y el ex campeón argentino de peso liviano Sabino Bilanzone.

El match está concertado a 10 rounds.

Los intensos fríos paralizan en todos los frentes la lucha

En los bombardeos aéreos realizados ayer contra Madrid hubo 92 muertos y 200 heridos

AEROPLANOS PARA FRANCO

MADRID, 5. — Seis aeroplanos rebeldes de bombardeo, escoltados por 24 aparatos de caza, volaron esta mañana a las 10.20 horas sobre Madrid, bombardeando y ametrallando el sector de la cárcel Modelo.

Los cañones antiaéreos estuvieron haciendo fuego incesantemente contra los aviones invasores.

40 aeroplanos italianos para Franco

LONDRES, 5. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Gibraltar comunica que según informaciones, 40 aeroplanos italianos han reforzado las fuerzas aéreas del General Franco en el cuartel militar de Sevilla.

Intensos fríos en España

MADRID, 5. — Mientras los dirigentes izquierdistas admiten que las fuerzas leales han podido contener a costa de amargas pérdidas los ataques enemigos durante los tres últimos días, sostienen que sus tropas obtuvieron la victoria por cuanto las líneas defendidas por las milicias en ningun punto de todo el frente fueron rotas.

Al mismo tiempo declaran que la tentativa de los rebeldes para penetrar en la ciudad han fracasado.

Sin embargo, admiten que los leales no registraron ninguna violencia en todos los frentes de Madrid hubo durante las primeras horas de la mañana un período de calma. Los despachos de los demás frentes indican que en Gijón, Bilbao y el frente de Aragón, el día de ayer fué de completa tranquilidad para las milicias habiendo pocas acciones aéreas.

Tiempo friocrudísimo reina en el norte de toda España mientras que en Madrid se registran también bajas temperaturas.

Las víctimas del bombardeo

MADRID, 5. — Dos personas resultaron muertas y cinco heridas en Glorieta de Quevedo, a consecuencia de las bombas arrojadas por los aviones rebeldes en el raid de hoy.

Otras bombas cayeron en los barrios de Murillo, Dagosso, Cortes, Rosales y Argüelles. Varios edificios se incendiaron y no ha sido posible obtener un cálculo oficial sobre el número de víctimas.

92 muertos y 200 heridos

MADRID, 5. — Se anunció oficialmente que hubo 92 muertos y 200 heridos a consecuencia de los bombardeos aéreos efectuado ayer por los rebeldes contra Madrid.

L. CABALLERO ESPERA UNA GRAN GUERRA

Así declaró a los parlamentarios británicos en Valencia

LA NO-INGERENCIA

VALENCIA, 5. — El presidente del consejo, señor Largo Caballero, recibió ayer a los parlamentarios británicos a quienes hizo la declaración siguiente:

"Yo estimo no equivocarme al decir que la guerra europea, como consecuencia de la situación española, es inevitable. Debo señalar que es enteramente erróneo describir la situación de España como una lucha entre el marxismo y el no marxismo. Hay en el gobierno muchas personas que no son marxistas. Se trata de un gobierno constitucional que tiene su origen en unas elecciones parlamentarias. No creo que haya existido en España un gobierno más representativo. La cuestión es sencilla. El gobierno de España es legítimo o no es legítimo. Si es legítimo todas las naciones están obligadas en interés a la estabilidad de la paz a permitir que el gobierno tenga los instrumentos necesarios para reprimir la revuelta. Esto es contra una intervención. Una España fascista completaría el círculo que rodea a los gobiernos democráticos. El gobierno español no lucha por el socialismo sino por la democracia y el régimen constitucional".

Rusia envió una enérgica nota

LONDRES, 5. — Rusia ha dirigido una nueva nota que constituye virtualmente un ultimátum al comité de no intervención exigiendo una pronta acción para detener la afluencia de voluntarios militares en España, en vista de la reciente llegada a Cádiz y otros puntos rebeldes de la costa española de varios miles de reclutas no españoles para las fuerzas del General Franco.

La nota que está firmada por el embajador soviético en Londres señor Maisky y dirigida al presidente del comité de no ingerencia Lord Plumouth presenta cuatro demandas incluso la vigilancia por agentes del comité en España de la entrada de voluntarios extranjeros.

Entre las exigencias figura la ampliación del pacto de no intervención en forma de abarcar el asunto relativo a los voluntarios, y que los 25 gobiernos participantes en el acuerdo se comprometan a impedir el envío de voluntarios a España inmediatamente.

Se tiene entendido que el sub comité tratará hoy la nota rusa.

Postergación de un viaje

BARCELONA, 5. — A raíz del regreso del presidente de la Generalidad de Cataluña fué dado un comunicado que dice que en vista de especiales circunstancias ha sido postergado el viaje del señor Company a París.

Homenajes a R. Guiraldes y a Don Segundo Sombra

BUENOS AIRES, 5. — Mañana se realizará el homenaje a Ricardo Guiraldes y don Segundo Sombra, cuya recia personalidad se difundió en la evocación del singular novelista.

Un grupo de admiradores del escritor realizará una peregrinación hasta San Antonio de Areco, donde asistirán al depósito de ofrendas florales en la tumba del inolvidable Guiraldes y de don Segundo Sombra; al acto de la colocación del monolito que se levantará a la memoria de Ricardo Guiraldes [illegible]

HA FALLECIDO EL ESCRITOR ALFREDO RODO

MONTEVIDEO, 5. — Ha fallecido el escritor y publicista señor Alfredo Rodó, conocido en el mundo de las letras bajo el pseudónimo de "El Diablo Cojuelo", habiendo producido su desaparición hondo sentimiento.

El extinto era hermano de José Enrique Rodó, debiendo a su doble dedicación que se conservaran [illegible] "Motivos de Proteo".

UNA PARALISIS AFECTA A S.S. EL PAPA PIO XI

La secretaría del Vaticano hizo saber la suspensión de audiencias

LA DOLENCIA

ROMA, 5. — Semioficialmente se anunció que Su Santidad el Papa se encuentra enfermo guardando cama. Según tiene entendido la United Press, Su Santidad está afectado por una parálisis parcial que le ha atacado a la pierna derecha, impidiéndole caminar. El Papa no se presentó a la audiencia que había sido fijada para los participantes en los ejercicios espirituales de la semana pasada.

El Cardenal Pacelli leyó el mensaje de Su Santidad, tras de lo cual se extendió rápidamente el rumor de que el Papa estuvo ausente por hallarse enfermo en cama, no conociéndose más detalles hasta ahora.

El Soberano Pontífice es constantemente atendido por el profesor Milani. Los servicios anunciados para esta mañana fueron definitivamente postergados.

El Papa no recibió a los recién casados

ROMA, 5. — Al centenar de recien casados que se había congregado temprano esta mañana para ser recibidos en audiencia y recibir la bendición del Papa se les dijo que [illegible] el lunes día en que se espera se reanudarán las audiencias.

Sin embargo, personas de la intimidad del Papa [illegible]

Suspensiones de audiencias

[illegible]

El Papa se guardaría cama

[illegible]

Información oficial

CIUDAD DEL VATICANO, 5. [illegible]

Un ataque de gota

[illegible]

Fué leída una carta del Papa

[illegible]

ESTA MAÑANA DEJO DE EXISTIR EN ROSARIO DESPUES DE LARGA ENFERMEDAD, D. N. NORIEGA

El radicalismo le tributará grandes homenajes, recordándolo como a uno de los fundadores de ese partido en Rosario

Una Horrible Tragedia en una Familia

ROSARIO, 5. — Esta madrugada a las 3 horas, después de larga enfermedad dejó de existir el señor Néstor Noriega, uno de los fundadores del radicalismo rosarino, presidiendo durante muchos años el club San Martín.

Fué elector de la fórmula Menchaca-Caballero, presidente del Banco Provincial de Rosario de 1912 a 1914 y diputado nacional de 1914 a 1916, renunciando el cargo para ocupar la jefatura de policía de Rosario donde estuvo hasta Septiembre de 1918.

En 1920 la fracción disidente lo proclamó como candidato a gobernador. Era miembro de la convención nacional habiendo sido ahora reelecto, obteniendo el mayor número de votos en el sur de la provincia. También desempeñó una vocalía en el Banco Hipotecario Nacional.

Era socio fundador del Jockey Club, de cuya comisión formó parte en varias oportunidades y dueño de los studs Los Nogales y N. N., cuyos pensionistas obtuvieron muchos triunfos en el Hipódromo Independencia.

Pertenecía, además, a diversas entidades. Su entierro se efectuará mañana a las 10 horas en el cementerio San Salvador, debiendo el radicalismo decretar los honores correspondientes, anunciándose que vendrá de Santa Fe el Dr. Mosca para asistir al sepelio.

[illegible] tas se disponen a proclamar mañana en San Lorenzo candidato a senador al señor Ravena Palacios y a diputados a los señores Ricardo Machain y Albino S. Palacios.

El primero y el tercero son hermanos y primo hermano del candidato impersonalista a la senaduría Sr. Ravena Palacios.

Adhesión a los productores de papa

ROSARIO, 5. — Los productores de papa del departamento Rosario, San Lorenzo, Iriondo y San Jerónimo, se reorganizan para actuar en los próximos comicios en favor de la fórmula gubernativa Iriondo-Araya.

Estos constituirán comités en más de 50 localidades productoras y un comité provincial con asiento en Rosario. Esta adhesión es como consecuencia del apoyo que ha prestado a los productores de papa el diputado nacional señor Biancofiore.

Brutal obra de un loco

ROSARIO, 5. — En la cortada Manuel García 2050, jurisdicción de la comisaría de Bella Vista, ocurrió esta madrugada un intenso drama.

Vive allí Luis Raguesi, italiano casado de 35 años, obrero municipal, con su esposa, María Punzis de Raguesi, italiana, de 33 años, y sus hijos Antonia, Vicente, Carlos y María de 14, 12, 9 y 5 [illegible]

[illegible] enagenación mental estando en la policía catalogado como antiguo maffioso.

Violento incendio

ROSARIO, 5 — Esta mañana se produjo un violento incendio en la destilería y fábrica de licores de Juan y José Costa, sita en Rodríguez 142 siendo sofocado por el cuerpo de bomberos.

Las pérdidas se avalúan en 10.000 pesos, teniendo 80.000 pesos en seguros, girando con un capital de 230.000 pesos. No pudo establecerse aun el origen del fuego, estando detenido el sereno Liberato Imonize.

En un espinel hallaron a un ahogado

ROSARIO, 5. — Comunican de Carcarañá, departamento San Lorenzo, que ayer tarde, en circunstancias que Atilio Lux se disponía a retirar el espinel que había colocado sobre el río Carcarañá, notó que estaba enganchado un hombre en uno de los anzuelos.

Con la ayuda de un amigo fué extraído el cadáver, que todavía no ha podido ser identificado por no tener documento alguno en sus ropas.

Se inhibió el Dr. Ivancich

ROSARIO, 5. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Ivancich inhibióse de entender en el [illegible]

Pedido a un ministro

[illegible]

Mañana parte el interventor

[illegible]

El velatorio de los restos

[illegible]

Nuevamente sesionó la Conferencia Interamericana esta tarde

EL BRASIL PREPARA UN PROYECTO TENDIENTE A IMPLANTAR EL ARBITRAJE

Mientras tanto, los Estados Unidos presentarán el lunes próximo un interesante proyecto sobre neutralidad

LA COMISION DE LA PAZ

BUENOS AIRES, 5. — A las 14.10 horas se inició la sesión plenaria de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, en el recinto de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Dr. Saavedra Lamas.

De inmediato fué puesto en el uso de la palabra el secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Cordell Hull, cuyo discurso lo damos en lugar aparte de esta crónica, el que fué insistentemente aplaudido en la mayoría de sus pasajes.

A las 15.48 horas el señor Hull terminó su exposición, siendo largamente aplaudido. De inmediato ocupó la tribuna el señor Macedo Soares su discurso, que también [illegible] su discurso.

A las 17 horas terminó el Dr. Soares su discurso, que también fué insistentemente aplaudido, ocupando la tribuna a continuación el canciller chileno, Cruchaga Tocornal.

Proyecto de arbitraje

BUENOS AIRES, 5. — La delegación brasileña presentará a la conferencia un proyecto de arbitraje por el cual los países que lo subscriben designarán dos representantes que actuarán como árbitros en los conflictos que se presenten entre dos o más países signatarios.

En caso de conflicto entre uno o más países signatarios, éstos deberán designar un árbitro de la lista general. En caso de no haber acuerdo, los delegados que hayan elegido las partes se pondrán de acuerdo para designar un tercero. El árbitro convocará a las partes para procurar darle solución pacífica al conflicto. En caso de fracasar estas gestiones, las partes en conflicto se sujetarán a lo dispuesto por la convención de consolidación de arbitraje, subscripto en Wáshington en 1929. La ratificación del tratado quedará sujeta a prácticas constitucionales de cada país.

Proyecto sobre neutralidad

BUENOS AIRES, 5. — La delegación de los Estados Unidos presentará el lunes próximo un proyecto sobre neutralidad con el objeto que tenga entrada en la sesión del mismo día de la comisión de neutralidad.

Como se sabe, la comisión deliberará sobre este tema: "Consideración de reglas con respecto a los derechos y deberes de los neutrales y beligerantes".

Reunión de la comisión de la paz

BUENOS AIRES, 5. — A las 10 horas en el palacio de la cancillería, se reunió la comisión de organización de la paz, bajo la presidencia del delegado mejicano, Castillo Nagera.

Se procedió a designar relatores en la siguiente forma:

Demas A. del Corral de Colombia.

Pérez Caracicio de Venezuela.

J. Armodio, de Panamá.

Juan Antonio Boero, del Uruguay.

Max Enrique Hureña, de República Dominicana.

Cruchaga Tocornal, de Chile.

Luego de un debate en el que intervinieron varios oradores, se resolvió nombrar una subcomisión en el momento que lleguen y se clasifiquen los proyectos. Siendo las 12 horas levantóse la sesión.

"La conducta del ciudadano descenderá al nivel de los gobiernos que burlen los solemnes compromisos contraídos"

BS. AIRES, 5. — Discurso del señor Cordell Hull, secretario de Estado de los Estados Unidos y presidente de la delegación de su país:

"El propósito primordial de esta conferencia, es el de destruir la guerra del hemisferio occidental. En la empeñosa persecución de esta gran empresa, es menester desde un principio contemplar múltiples condiciones y prácticas peligrosas en las relaciones internacionales generales, en lo que afecta en la obra de esta conferencia y gravita sobre ella. Es evidente que hoy [illegible] se halla frente a una alternativa suprema. Cada una debe desempeñar su correspondiente papel para determinar si el mundo ha de retroceder hacia la guerra y hacia la barbarie o si puede mantener o elevar el nivel de la civilización y la paz. Ninguna de ellas, pueda eludir su responsabilidad.

"Las 21 repúblicas americanas, después de permanecer indiferentes ante las graves y amenazadoras condiciones imperantes en muchas partes del mundo, al hallarnos reunidos en Buenos Aires, interpretamos el clamor unánime del interés de este hemisferio. Algo más: la intensa preocupación por resolver una cuestión de tanta trascendencia, las repercusiones de las guerras y los preparativos bélicos han sido universalmente desastrosos, a tal grado, que, hoy, es tan claro como un axioma, que no importa qué país le interesa que exista paz en todo el mundo. Las naciones de todas las Américas, por intermedio de sus delegados se han congregado para hacer un estudio y un análisis detenido de todos los aspectos de su responsabilidades, para considerar sus deberes y a tratar las normas adecuadas para a seguridad y el bienestar de su pueblo.

"El Hemisferio Occidental debe tratar y encarar resueltamente ciertas crudas realidades. Al perseguir nuestro fin debemos reconocer con toda franqueza que desde hace algún tiempo las fuerzas militaristas han ido creciendo en una vasta porción del mundo, mientras que la de la paz han ido declinando corelativamente. Careceríamos de sentido común si no nos diéramos cuenta del hecho evidente de que los efectos de esas fuerzas han de afectarnos a todos, directa e inevitablemente. Nos faltaría elemental prudencia si dejáramos de consultarnos mutuamente para nuestras seguridades y bienestares comunes. Reconocemos el derecho de toda nación de manejar sus asuntos como le plazca, aunque sus procedimientos sean distintos al nuestro, contrarios a nuestras ideas. Pero no debemos dejar de considerar el aspecto internacional de su política, siempre que en alguna forma ella pueda afectarnos. Personalmente soy de la opinión invariable que una política que conduzca a la guerra, debe afectarnos. ¿Podemos entonces dejar de ser aprensivos a cualquier situación que conduzca directamente a la guerra?

"El mantenernos en nuestras ideas de que la paz debe ser mantenidas y de cualquier país cuya política haga probable la guerra, nos amenaza a todos, creo que las naciones de este hemisferio verían que están de acuerdo con los gobiernos de otros continentes. Abrigo resueltamente la esperanza de que un grupo unido de naciones americanas pueda actuar conjuntamente en esta conferencia para garantizar aun más la paz entre sí y definir su actitud ante la guerra y que de esa acción demuestre, no solamente la feliz situación del nuevo mundo, sino también que, a pesar de haber sido primitivamente proyectada para nuestros beneficios propios contenga normas de aplicación mundial que armonice con las miras e intereses de naciones que se hallen fuera de este hemisferio.

"No es necesaria la guerra. Tenemos a nuestro alcance una política alternativa, práctica, completa y adecuada. No constituye una política exclusiva destinada a la seguridad o supremacía de unos pocos, dejando que los demás se debatan en medio de situaciones angustiosas. No es ningún sacrificio comparado a las ventajas que ella reportará a cada nación y a cada individuo. En estas circunstancias los representantes de las 21 repúblicas americanas deben llamar la atención de los pueblos de este hemisferio con toda franqueza, acerca de la [illegible] del peligro que amenaza su progreso futuro. Y al mismo tiempo debe indicar las numerosas medidas que podrían tomarse como los más eficaces medios de mejorar y resguardar las condiciones de una paz permanente.

"El gobierno evita cuidadosamente toda complicación política, pero también coopera en todo momento, con otras naciones en la medida de lo posible en apoyo de los propósitos pacíficos que incluyen la reducción o limitación de armamentos, el control del tráfico de armas, para impedir la obtención de ganancias de guerra, y el restablecimiento de relaciones económicas y amistosas. Rechazamos la guerra como un medio de solucionar controversias internacionales y apoyamos las conferencias y el arbitraje. La paz puede ser resguardada en parte, por medio de acuerdos internacionales; empero, esos acuerdos deben reflejar la mayor buena fe, pues éstas pueden ser la garantía de su significación y utilidad. Los acontecimientos contemporáneos de muchos años demuestran claramente que donde no haya mútua confianza, buena voluntad y sinceridad de propósitos, fracasan los pactos y los acuerdos, y el mundo se sobrecoge de temor, quedando a la merced de sus demoledores."

El proyecto de organización de la paz

"Es deber de la conferencia considerar todas las proposiciones pacíficas de América. Permítaseme enumerar y discutir brevemente 8 principios y proposiciones distintas y de vital importancia para un amplio programa de estructura de la paz. No pretenden abarcarlo todo. Al considerarlos debería guiarnos el convencimiento de la existencia de otras fuerzas y organismos de paz, además de aquellos creados o que se creen en nuestro continente. Lo que hacemos no está en ningún modo en oposición con los acuerdos sinceros realizados en todo el mundo.

"Primero: Deseo recalcar la obligación local y unilateral de cada nación que ha de organizar cuidadosamente su pueblo para que se oponga a la guerra y a las causas que la originan. Debe enseñársele al pueblo el valor de la paz, con las doctrinas más eficaces para su perseveración, y finalmente todo país debe mantener condiciones, dentro de su territorio, que permitan la adopción de políticas nacionales que deben ser pacíficamente observadas. La opinión, alerta y bien informada en cada nación, respeta las relaciones convenidas y aconsejables con otras naciones, y los principios fundamentales que las acompañan; contribuye al éxito al permitir que en tiempos de crisis un gobierno pueda actuar pronto y eficazmente en pro de la paz. En todas partes las fuerzas de la paz deberían poder entrar en actividad, tanto por la acción de los gobiernos como por la opinión pública. Se mostrarían más sensatos los pueblos del mundo si el dinero, tan penosamente adquirido, se invirtiera en la organización de la fuerza de paz y si disminuyeran los 5.000.000.000 de dólares que requiere la educación y el entrenamiento de las fuerzas militares.

"Segundo: Más adelante se refirió al segundo punto que es esto: "Las conferencias periódicas en que se reunen los representantes de las naciones y el contacto entre sus pueblos son indispensables por su influencia a favor de la paz y el bienestar general. La colaboración y el intercambio de opiniones, ideas e informes, son los medios más eficaces de lograr comprensión, amistad y confianza. Vuelvo a repetir que los pactos o acuerdos escritos, con que se inspiran tales relaciones con frecuencia, sólo existen en la letra. La creación de un ambiente de paz, entendimiento y buena voluntad durante nuestras deliberaciones constituirá por sí sólo una significativa realización.

"Tercero: Todo programa integral debería contener disposiciones para evitar que los países de este hemisferio recurran a la fuerza, unos contra otros, por medio del cumplimiento de los cinco acuerdos de paz formulados en su mayoría en conferencias anteriores y también por medio del proyecto de convención para la coordinación de los tratados existentes entre los estados americanos y sus ampliaciones en ciertos aspectos de la delegación de los Estados Unidos somete a la consideración de esta conferencia. En esos acuerdos se hallan virtualmente incorporados todos los elementos esenciales de un mecanismo adecuado. Si su funcionamiento se facilitara, en cierto modo, con las disposiciones del proyecto de proposición a que acabo de referirme y que ha de ser considerado por esta conferencia, ese mecanismo quedaría completo. El primero de esos acuerdos es el tratado para evitar o prevenir conflictos entre los estados americanos, subscripto en Santiago de Chile en 1923. El segundo es el tratado para la proscripción de la guerra conocido por el pacto Kellog-Briand o el pacto de París, subscripto en París en 1928. El tercero es la convención general de conciliación interamericana subscripto en Wáshington en 1929. El quinto es el tratado antibélico de no agresión y de conciliación subscripto en Río de Janeiro en 1933.

"Cuarto: Si estallara una guerra cualquier programa de paz debe prover el problema que entonces se presentaría. Para los beligerantes la ruina y los sufrimientos que trae consigo la guerra; para los neutrales la tarea de permanecer neutrales, de no ser excesivamente molestados en sus asuntos propios y a no permitir que peligre su propia paz y de colaborar conjuntamente para que no se propague la guerra y lograr su terminación. ¿Podemos nosotros en esta conferencia dar forma a una política común que nos sea dado observar durante un período de neutralidad. Creo posible ciertas tentativas iniciales en ese sentido. Para que sean eficaces deben inspirarse en la resolución de permanecer en paz. Cuando hay intereses en juego, cuando los ánimos están agitados, cuando al parecer el entrar en guerra en determinado momento ofrece a un país la ocasión de obtener ventajas excepciones, es cuando hace falta la determinación para permanecer neutrales. El mantenimiento de la neutralidad se logra más fácilmente cuando se realiza en conjunto. Un acuerdo de esa naturaleza sería una formidable salvaguardia para algunos de nosotros y podría ser un remedio eficaz de terminar la guerra. Cuando hayamos hecho todo lo que nos sea posible para ampliar y perfeccionar un mecanismo integral y permanente destinado a la preservación de las relaciones pacíficas entre nosotros y cuando hayamos puesto en práctica sus varios instrumentos, las 21 repúblicas de este hemisferio habrán puesto de manifiesto la más firme voluntad de paz que hoy pueda reflejarse en el mundo.

El deber de los gobiernos del mundo

"Quinto: A los pueblos de esta región se les ofrece otra oportunidad más. Deben perseguir con una política comercial y liberal que reduzca las excesivas trabas al comercio y disminuya las discriminaciones perjudiciales al comercio en distintos países. Esto significa substituir una política adoptada en la avidez y cálculos de ventajas momentáneas obtenidas en un aislamiento poco práctico, por una política de beneficios económicos, buena voluntad y tratamiento equitativo. Esta traería resultados beneficiosos, tanto directa como indirectamente, para resolver dificultades y antagonismos políticos. Un comercio internacional próspero, y bien ajustados los recursos y capacidad de cada país, trae beneficios generales, ya empleando hombres, satisfaciendo activa y útilmente las necesidades de otros. Permite a cada país considerar a los otros como partes que se complementan útilmente y no como antagonistas. Ofrece a cada país los recursos que organizó las fuerzas productivas de otros países hasta el grado que sea mutuamente provechosa y deseable. Por sus beneficios las pequeñas naciones de reducidos territorios y recursos pueden gozar de vida próspera variada y segura. Ofrece mejoras a las que consideran demasiado ardua su labor e insignificante su remuneración."

Más adelante, agregó: "Sexto: La conferencia debe reconocer los principios de fundamental importancia de la cooperación internacional práctica para restablecer muchas relaciones entre naciones, pues esas relaciones desde múltiples puntos de vista vitales han decaído considerablemente. Todo el orden internacional se halla terriblemente desquiciado. Han surgido situaciones caóticas, en las relaciones entre países. La marcha del progreso humano se ha hecho ahora más lenta. En estos últimos años las naciones han querido vivir una vida de ermitaños, al aislarse con desconfianza y temores. El resultado inevitable es parecido al que experimenta una colectividad, cuando los individuos que la forman se disponen a vivir solitarios con la consiguiente mengua y empobrecimiento de los beneficios y distracciones espirituales, morales, culturales y materiales que engendran la organización y el esfuerzo colectivo.

"Séptimo: Si el derecho internacional ha sido burlado en gran parte, debiera restablecerse, dignificarse y reforzarse a pedido general. El derecho internacional proteje la paz y las seguridades de las naciones, resguardándolas contra el mantenimiento de grandes armamentos y el derroche de sus recursos necesarios para estar permanentemente preparadas para la guerra. Basado en la justicia y la humanidad, los grandes principios del derecho internacional son el origen y la fuente de la seguridad y la existencia misma de las naciones. Los ejércitos y las armadas no son un substituto permanente. El abandono de la práctica del derecho no solamente dejaría a los Estados pequeños e indefensos a la merced de los insensatos y poderosos, pero minaría irremisiblemente todo orden internacional. Es inconcebible que las naciones civilizadas demoren mucho tiempo el esfuerzo supremo de restablecer la práctica de este derecho.

"Octavo: La observancia de acuerdos, convenciones y tratados entre naciones, constituye la base del orden internacional. Permítaseme manifestar aquí que este no es momento adecuado para recriminaciones, ni cabe ello en mi pensamiento durante esta discusión. Deben observar los países entre sí un máximum de paciencia y tolerancia al tratar de alcanzar nuevamente el alto nivel de aquellas sanas y elevadas prácticas de respeto a las palabras dadas y de constante proceder leal. Los acuerdos internacionales han perdido su fuerza y su seguridad, como bases de relaciones entre los países. Esta situación es tan funesta y fatal presagio; constituye en sí el fenómeno más peligroso de esta época. No es solamente el derecho internacional sino es la otra ley más elevada, la ley moral, la misma integridad y el honor de los gobiernos que corren peligro de ser despiadadamente pisoteados. La conciencia ha cambiado. No hay, pues, tarea más urgente que la de rehacer las bases de un ideal, entendimiento entre las naciones. Deben buscar con fervor los términos de nuevos acuerdos y respaldarlos con inquebrantable decisión. Es preciso restaurar la vitalidad de los acuerdos internacionales.

"Las naciones del mundo caerán directamente en la anarquía y en el caos internacional si se burlan o se hacen a un lado los derechos y obligaciones solemnes contraídas entre ellas. Y muy pronto también las normas de la conducta personal, moral y comercial del ciudadano comenzarán a descender al nivel de sus gobiernos. La fe en el honor de cada nación y la confianza en la palabra empeñada deben ser restablecidas por decisión conjunta de todos los gobiernos. Mientras a todos poner fin al incumplimiento de tratados, por decisión arbitraria unilateral. El procedimiento pacífico, los acuerdos entre signatarios, el entendimiento mutuo, deben ser restaurados como el medio de modificar o de declarar terminados los acuerdos internacionales.

"Las naciones de este continente no deben omitir palabras o acto alguno en sus esfuerzos para hacer frente a la gran agitación que pone la paz en peligro. Que nuestros actos en Buenos Aires constituyen la más potente exhortación a los que fomentan la paz, y a los que provocan la guerra en todo el mundo. Sólo así la civilización será real. Sólo así tendremos derecho a obtener el apoyo universal que permita a los gobiernos hablar al mundo en nombre de sus pueblos, no por medio de una falsa propaganda, sino con el acento de la verdad. Habiendo afirmado nuestra fe, faltaríamos a nuestros deberes si dejáramos algo por hacer, que asegure nuestra paz y nos haga fuertes, para obtener la paz en otros lugares. Hago votos por que este continente dé un verdadero y alto ejemplo como defensor de la fuerza de la paz, de la democracia y de la civilización."

EL CONTRABANDO DE SEDAS A LA REPUB. ARGENTINA

Mediante una ley, remitida al congreso, será considerada su disminución

UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 5 — Alrededor de las 11.30 el presidente de la Nación, general Justo, se reunió en su despacho de la Casa de Gobierno con los ministros de Hacienda, doctor Ortiz, de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, y de Agricultura, doctor Cárcano.

Terminada la reunión, el ministro de Hacienda, doctor Ortiz, refirió sus resultados a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno. Manifestó el doctor Ortiz que la reunión tuvo por objeto cambiar ideas y ponerse de acuerdo acerca de la oportunidad de enviar el mensaje relativo al convenio Roca-Runciman al Congreso para su ratificación, ya que es deseo del Poder Ejecutivo que ésta se lleve a cabo antes de fin de mes, desde que se tiene conocimiento de que en Londres se hará una ratificación a la mayor brevedad. Agregó el doctor Ortiz, que se había convenido que el mensaje sea enviado al Senado en la primera sesión que realice el cuerpo en la semana entrante, esto es, el miércoles, desde que el martes es feriado.

Asimismo, dió cuenta del envío del mensaje y proyecto de ley para combatir el contrabando de sedas, proyecto del que ya había hablado hace días con el ministro de Hacienda del Uruguay, quien se mostró de acuerdo con el propósito del doctor Ortiz.

El Dr. Ortiz agregó que cree de una gran eficacia el proyecto sobre el contrabando de las sedas, por cuanto los compradores en ésta, al tener que pagar un impuesto interno limitarán grandemente sus compras a los contrabandistas y éstos a su vez no tendrán tanto interés en llevar a cabo su trabajo, por cuanto la rebaja del impuesto del 10 por ciento abaratará el producto.

Homenaje del 12 de Infantería

BUENOS AIRES, 5 — Esta mañana, el personal de jefes y oficiales, suboficiales y soldados del regimiento 12 de infantería "General Arenales" con asiento en la ciudad de Santa Fe, concurrió a la iglesia catedral, donde colocó una palma de flores en la tumba que guarda los restos del general San Martín.

En dicho acto, el teniente coronel José F. Suárez pronunció breves palabras referentes al acto realizado.

Felicitaciones de Roosevelt

BUENOS AIRES, 5 — En el Ministerio de Marina se ha recibido hoy una carta del presidente de los Estados Unidos de América, mister Franklin D. Roosevelt, dirigida al ministro de Marina, capitán de navío Eleazar Videla.

En ella le agradece las atenciones recibidas por el personal de su séquito en la visita realizada a esta ciudad, al tiempo que le felicita por el comportamiento que cupo a las fuerzas de marina en el desarrollo del programa de festejos.

Los impuestos a las sedas

BUENOS AIRES, 5 — Por el Ministerio de Hacienda se ha remitido en el día de hoy al Congreso de la Nación un mensaje y proyecto de ley tendiente a combatir el contrabando de sedas en el país.

Dice el mensaje, que el auge notorio del contrabando de sedas ha puesto en evidencia la ineficacia de todas las medidas adoptadas hasta ahora para combatirlo. La legislación aduanera vigente —dice el mensaje— no es lo suficientemente rigurosa como para constituir obstáculo al libre desenvolvimiento de esa industria ilícita. El proyecto, en sus partes dispositivas declara excluido del derecho aduanero adicional el 10 por ciento de las mercaderías comprendidas en las partidas 2052, 2053, 2057, 2055 A y 2007 B de la tarifa de avalúo a la seda. Los tejidos de seda pagarán un impuesto interno que se fije en el decreto. Otra disposición dice que son responsables del pago de impuestos los sobrestantes e importadores de los tejidos. Todo tejido que se encuentre en circulación sin acreditar el pago del impuesto interno se considerará introducido del extranjero y su poseedor abonará, además del impuesto interno, las multas que se impongan y el derecho de importación correspondiente.

LA CAMARA REVIO UN FALLO DEL JUEZ Dr. MIGUEL JANTUS

BUENOS AIRES, 5. — Como se recordará, el juez doctor Jantus, en el proceso contra los tripulantes del Cabo San Antonio recibió una comunicación del embajador de España ante nuestro gobierno, quien declaró que Ortiz, tripulante de aquella nave, ejercía el control de las autoridades del barco por delegación del Sindicato de Barcelona.

El juez, en vista de esto, declaró que los hechos comprobados tendían a introducir un factor de anarquía en el régimen del barco, pero de acuerdo con lo dispuesto con un fallo reciente de la Corte Suprema, tales hechos no constituyen delitos. Por ello el juez puso a disposición del P. E. los acusados.

La Cámara Federal al conocer la apelación interpuesta por el fiscal doctor Poccard anula esta resolución porque la misma implica un sobreseimiento definitivo y para ello debió oirse previamente al representante del ministerio público.

Por ello, el proceso pasará al juez que sigue en el orden de turno.

SE REUNIO EL GABINETE ITALIANO

ROMA, 5. — El gabinete italiano se reunió esta mañana en el palacio Viminale, permaneciendo reunido desde las 10 hasta las 13 horas.

El gabinete volverá a reunirse el miércoles. Decidió reorganizar la marina mercante de pasajeros de Italia en cuatro compañías que serán controladas por el gobierno, y aprobó la formación de una corporación financiera marítica controlada gubernativamente con un capital de 900.000.000 de liras. Para reorganizar la marina mercante italiana se construirán nuevos barcos.

El gabinete autorizó también al instituto de reconstrucción industrial controlado gubernativamente a invertir 1.000.000.000 de liras en nuevas construcciones de barcos durante los próximos seis años.

Una pensión para una maestra de 72 años de edad

BUENOS AIRES, 5. — El diputado nacional Juan Antonio Solari ha presentado a la secretaría de la Cámara un proyecto de ley otorgando a la señorita Jacinta Basalujo una pensión mensual vitalicia de 180 pesos.

Se trata de una maestra argentina de que ejerció su profesión en la ciudad de Paraná, con medio siglo de servicios y que al llegar los 72 años de existencia carece de los medios indispensable para su subsistencia.

FUE ULTIMADA A BALAZOS UNA SIRVIENTITA

La infeliz muchacha habría sido muerta por el patrón de la casa

LAS PESQUISAS

RAMOS MEJIA, 5. — Un crimen rodeado de circunstancias misteriosas preocupa a las autoridades judiciales. Del crimen resultó víctima una joven y hermosa muchacha que desempeñaba las funciones de criada en la casa donde se cometió el hecho.

Isabel Martínez, argentina, de 17 años, entró al servicio de los esposos Ruesa, domiciliados en la calle Espora 183 de esta localidad. Según se desprende de las manifestaciones de los vecinos y de los propios patrones, la menor Isabel que era una bella muchacha era de carácter afable y amena y no se le conocían novios, tan comunes en una chica de su condición, gozando por tal motivo de un excelente concepto en el vecindario.

Anoche cuando regresaba a la casa la señora María de Ruesa, encontró en la habitación de la criada a ésta tendida en la cama en medio de un gran charco de sangre, presentando una herida en la frente de donde manaba abundante sangre.

La señora referida se trasladó a la comisaría local y denunció que la sirvienta se había suicidado. Las autoridades locales se trasladaron de inmediato al lugar del hecho, y el comisario Yanson con el auxiliar Garay y el médico de policía procedieron a revisar el cadáver de la infortunada menor. Como antes decimos tenía una herida de bala en la frente sin orificio de salida, la que le había producido una muerte instantánea, al lado de la cama se halló un revólver Smitch calibre 22 al que le faltaban todas las balas, pues su carga había sido totalmente disparada. El dueño de la casa reconoció el revólver como de su propiedad.

Prosiguiendo las pesquisas la policía notó los cuatro impactos de revólver en las paredes de la habitación como así también una equimosis que presentaba la muerta en el brazo derecho, señales inequívocas que había sostenido una lucha antes de morir, con su victimario.

Ya no dudó la policía que se trataba de un crimen brutal. Como no contestaran satisfactoriamente a ciertas preguntas que le formuló la policía y recayendo visibles sospechas sobre los esposos Ruesa, la policía procedió a su detención, quienes quedaron incomunicados en la comisaría.

Interrogados por el comisario, ésta manifestó que al llegar a su casa había encontrado a la menor muerta y suponiendo un suicidio denunció el hecho como tal. El marido empero incurrió en ciertas contradicciones y no sabe explicar cómo su revólver fué a parar al cuarto de la infeliz sirvienta.

Drama pasional

VICTORIA, 5. — En una finca de esta localidad se desarrolló un drama pasional debido al cual perdieron la vida dos enamorados.

María Teresa Migueles, argentina, de 15 años, mantenía relaciones amorosas con José Pérez, español, de 30. Parece que la menor había resuelto cortar las relaciones con su novio por lo que éste insistió para hacer desistir a ella de tal idea.

Hoy volvió Pérez y como la menor Migueles le dijera que su determinación estaba tomada y que no quería verle más, Pérez se exasperó y sacando un revólver disparó un tiro sobre la menor hiriéndola de gravedad en la cabeza lo que le produjo el deceso inmediato.

Cuando vió caer a su novia Pérez se abocó el arma a la sien y se descerrajó un tiro falleciendo instantáneamente.

Deportación de políticos del Ecuador

QUITO, (Ecuador), 5 — El gobierno deportará a 30 políticos con motivo de los recientes acontecimientos. Mañana salen los expatriados que van fuera del país entre ellos Rigoberto Ortiz, Alfredo Paregas, Díaz Cancedo, Eugenio Deganel y Adolfo Simmond.

SE ATENTO CONTRA LA VIDA DE DEGRELLES

BRUSELAS, 5. — Se ha tenido conocimiento que se ha atentado contra la vida del líder rexista Degrelles anoche. La bala que le fué dispara rompió el cristal de la ventanilla del automóvil mientras Degrelles se disponía a entrar en el mismo.

El disparo fué hecho durante un acto de los rexistas. El atacante escapó.

El Valor de los Mercados

PARIS, 5. — El dolar abrió a 21.45 francos y la libra esterlina a 105.[illegible] francos.

UN TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

CORDOBA, 5. — Un accidente de aviación de fatales consecuencias se registró esta mañana. En circunstancias que el piloto Teniente Eneas Fernández Barbieri, argentino, de 28 años, realizaba evoluciones en el campo de la fábrica nacional de aviones en el prototipo A "Tenga Confianza" e intentaba hacer una maniobra, encontrándose a 150 metros de altura por una falla de la máquina el aparato entró en tirabuzón siendo inútiles los esfuerzos del piloto para conseguir nuevamente la estabilidad, del aparato que cayó a tierra en forma estrepitosa. El piloto resultó con heridas de tal consideración que le provocaron una muerte casi instantánea.

El aparato quedó totalmente destrozado. La escena de la caída fué presenciada por numerosas personas y familiares del desaparecido piloto que se encontraban en el campo de aviación, pero desgraciadamente nada pudieron hacer para evitar el accidente.

La máquina cayó a unos 200 metros del edificio de la Fábrica Nacional de Aviones que se encuentra en el mismo campo evitándose así una catástrofe mayor, pues el Teniente ante la imposibilidad de detener la marcha y el aparato fuera a destrozarse contra el precitado edificio.

El Teniente Fernández Barbieris pertenecía a la base aérea de Paraná Justo José de Urquiza. El accidente se produjo a las 10.15 horas.

Bubónica en Córdoba

CORDOBA, 5. — Las autoridades sanitarias han establecido que en la chacra de la Merced situada en las inmediaciones de la ciudad se han registrado 4 casos de bubónica y 8 sospechosos.

Fué identificado el avión caído en Suiza, ayer

GINEBRA, 5 — El avión alemán caído ayer y destruído cerca de la frontera entre Suiza y Francia ha sido identificado definitivamente como un Junquers marca A. S. I. H. Ha quedado establecido que por lo menos 4 personas estaban a bordo, incluso el director de la compañía, de Berlín, Varón Von Winterfeld y todos resultaron muertos.

Un avión especial de la compañía llegó a Ginebra procedente de Tuchards con el objeto de investigar las causas del accidente, pero es difícil llegar al lugar del desastre ue se encuentra en un sitio apartado de las montañas.

Las autoridades de Francia y Suiza se niegan a dar informaciones por temor a que se susciten complicaciones por las presuntas actividades del avión en España.

La nueva constitución de los Soviets

MOSCU, 5 — El Congreso Pansoviético aprobó por unanimidad la nueva Constitución de la Unión Soviética.

La inspección de abasto en la semana

El personal de la Inspección Veterinaria, dependencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, durante la semana que hoy termina efectuó 102 inspecciones en fábricas de embutidos, 52 en mataderos particulares de cerdos, 116 puestos externos de abasto, 111 carnicerías, 5 verdulerías, 3 triperías, 3 graserías, 2 paterías, 35 depósitos de fiambres, 43 verduleros ambulantes, 13 pescaderos, 2 depósitos de huevos y aves, una cooperativa de consumos, 4 confiterías, 6 pizzerías, 2 despensas, 6 hoteles, 5 cafés, 3 almacenes, 6 fiambrerías, 2 despensas y 5 fondas, procediendo al decomiso de 4 kilos de fiambres por falta de inspección veterinaria y sellado reglamentario (Dicho decomiso fué remitido al Asilo de las Hermanas Franciscanas).

En los Mataderos se inspeccionaron 987 reses de vacunos, 106 lanares y 78 porcinos, y se decomisaron 11 reses íntegras de vacunos, de los cuales 9 por tuberculosis generalizada y 2 por ictericia; además, 51 cabezas, 2 cuartos y 30 vísceras de un total de 81 reses de vacunos con tuberculosis localizada; 22 ubres de vacunos con mamitis; 2 cabezas y 3 vísceras de cerdos con tuberculosis.

Accidente a una señora

La embistió un ciclista

Informa la seccional 3a., a las 17 y 25 horas, que en 25 de Mayo y Santiago del Estero, el ciclista Horacio Chappo, de 14 años de edad, embistió a la señora Luisa de Claro, de 46 años de edad, que vive en 3 de Febrero [illegible], la cual descendía en ese momento de un tranvía de la línea 4. La señora cayó al suelo y encima de ella el ciclista, resultando lesionada en el brazo derecho, de cierta consideración.



El decreto que deroga leyes

Tenemos dicho y lo repetimos con la seguridad que dan las pruebas, que el señor presidente de la República ha convertido a Santa Fe en un chanchito de la India y la somete a experimentos repugnantes a la cultura jurídica y política de la Nación. Con fines que nadie ignora, ha firmado el decreto de intervención. Aparte de que la causa invocada para allanar la autonomía era de dudosa legalidad, faltaba la condición de urgencia que podría justificar la intervención por voluntad excluyente del Poder Ejecutivo. Mas no se [illegible] satisfecho con lo realizado en el primer momento; ha querido demostrar que puede, inclusive, invalidar la legislación, aun aquella que se refiere al aspecto formal del derecho.

Ayer, conforme a la noticia publicada, apareció firmado por el interventor interino, doctor Joaquín Rodríguez; el secretario de Hacienda, ex miembro del Superior Tribunal, doctor Juan Maciel, y los subsecretarios a cargo de las carteras de Gobierno y de Instrucción Pública, el anunciado decreto por el cual quedan declaradas sin valor diversas leyes; entre ellas figura la que prohibe el juego de azar, que al parecer molestaba a la Intervención; la de Procedimientos en lo criminal, civil y comercial; la de estabilidad del empleado público; la de amparo contra las disposiciones violentas del Poder Ejecutivo, etc. El decreto es sencillamente perturbador; dará lugar a recursos extraordinarios porque, indudablemente, ataca derechos adquiridos. Más aun: está por verse si en un régimen de estricta justicia puede la Intervención declarar sospechosas de legalidad las leyes que la provincia ha utilizado durante años sin que se presentara una sola protesta por parte dañada. Si la Suprema Corte asume severamente el papel de guardián de la Constitución, le hará sentir al presidente de la República la importancia del exceso llevado a cabo. En el sistema de división de poderes, las líneas de las respectivas atribuciones están escritas, no se improvisan como lo cree el primer magistrado, según lo hacen ver sus resoluciones agraviantes para la autonomía de Santa Fe. No es posible señalar contradicciones entre la Constitución de 1900 y las leyes citadas en el decreto; y las prácticamente derogadas a causa de la reorganización del Poder Judicial, no borran derechos adquiridos. Este aspecto del asunto debió ser contemplado a los fines ulteriores del decreto firmado por abogados, que, aunque políticos, están moralmente obligados a honrar el título habilitante.

La Intervención, en un año y poco más ha dado ejemplos que mueven a criticarla sin reservas. Política y administrativamente le ha faltado el debido respeto a la provincia. Son bien conocidos los hechos que han impresionado ingratamente a la población santafesina. Un déficit que en gran parte pudo ser evitado; un escándalo en materia electoral que ha sido el tema de conversación en toda la República; este decreto que voltea leyes sin que nadie pueda notar algún aspecto de utilidad general; y todo realizado con una impresionante despreocupación del juicio público, tal como si la provincia careciese de sensibilidad y de jerarquía.

Sólo en el caso de que las leyes de referencia repugnasen a la Constitución se explicaría que se tomase alguna medida para evitar perjuicios; pero no es la Intervención, sino el Poder Judicial, quien está facultado para decidir el punto. El presidente de la República, al cual indicamos como responsable en virtud de que los funcionarios de la Intervención están a sus órdenes, se arroga facultades extrañas a las que verdaderamente tiene; es de lamentar que así obscurezca el brillo de los servicios prestados en otros órdenes al país. El presidente, que tan bien supo guiar la política internacional, la financiera y económica, que atrajo la atención del mundo civilizado hacia varias de sus iniciativas, no debió comprometer su prestigio en una empresa de finalidades subalternas.

SERAN CORREGIDAS ALGUNAS DEFICIENCIAS EN EL MERCADO CENTRAL

Comenzaron a limpiar los techos

Hacíamos notar anteayer, reiterando observaciones formuladas en otras oportunidades, ciertas deficiencias que ofrecía el Mercado Central desde el punto de vista higiénico, y que contrastan con el celo que, en otros respectos, anima a los funcionarios municipales en el sentido de hacer que los servicios a su cargo se presten de la mejor manera posible. Como se recordará, destacábamos el estado de suciedad del edificio del Mercado, señalábamos que la pintura que recubre el cinc del techo se descascara visiblemente e insinuábamos la conveniencia de realizar una limpieza general, de poco costo y a cargo del personal permanente de la Municipalidad.

Hoy hemos visto, con la complacencia que es capaz de experimentar cualquier espíritu sensible a las cosas de su ciudad, que se ha dado comienzo a la tarea de limpiar el Mercado, comenzando por librar al techo de cinc de las "cáscaras" de pintura que lo recubrían; posteriormente, según hemos sido informados, se quitarán las tela-arañas de las paredes y más tarde se procederá a realizar una meticulosa higienización de las columnas de hierro que sostienen el techo. El edificio del Mercado Central es magnífico por muchos conceptos, y sin duda que esta magnificencia resaltará más en cuanto el mismo recobre la "cara limpia" que constantemente debiera tener.

Además, hemos sido informados de que la Inspección Veterinaria Municipal se prepara a resolver cierto aspecto del manipuleo de la carne, que ha sido motivo de nuestras constantes observaciones; nos referimos a la tarea de descender la carne de los vagones y llevarla hasta los puestos de venta, tarea que ofrece importantes deficiencias. Según la información a que nos referimos, se tratará de obtener la construcción de [illegible] provistas de [illegible] con objeto de trasladar las reses hasta las gancheras de los puestos de venta.

Como se ve, en el Mercado se ha encarado con decisión una tarea que el público apreciará, sin duda. Pensamos que este trabajo no demandaría gastos ni esfuerzos extraordinarios. El comienzo de su ejecución nos dá razón de sobra. Nuestra experiencia nos permite afirmar que el personal, técnico o nó, que desempeña funciones públicas en el Mercado, tiene la suficiente capacidad de inteligencia y de trabajo como para llevar adelante las obras que se ha impuesto. Es justicia, estimular este celo para obtener que se persevere en mantenerlo sin desmayos.

La presidencia del C. de Educación

Ha sido designado el Sr. J. Amavet

Ha sido designado presidente del Consejo de Educación el actual vocal señor José J. Amavet en reemplazo del Dr. Pío Pandolfo que renunció a su cargo para dedicarse a las actividades políticas. El nuevo presidente tomará posesión de su puesto el lunes 7 del corriente.

Para el cargo de secretario ha sido designado el pro secretario señor José Boni en reemplazo del señor Leopoldo Chizzini Melo; las autoridades escolares habían propuesto al señor David Giosa, pero el ministro de Instrucción Pública ha creído más equitativo y justo ascender al pro secretario, quien tiene largos años de servicios; el señor Giosa ha sido nombrado en lugar del señor Boni.

Las designaciones de referencia son en carácter interino.

La campaña actual contra la langosta

Conferencia radiotelefónica del jefe interino de la Defensa Agrícola

En la sección Norte de la provincia de Santa Fe, está en pleno desarrollo la lucha contra la langosta, en sus diferentes formas. Hay distritos donde aun está naciendo la mosquita y otras donde la saltona está por transformarse en voladora.

Una información oficial dice que las zonas cultivadas del país están plagadas actualmente por los cuatro estados evolutivos del acridio: desove, mosquita, saltona y voladora.

Es, por consiguiente, un momento extraordinario para la lucha defensiva y ofensiva, que exije de parte de todos los trabajadores de la tierra una acción enérgica, rápida y coordinada eficazmente.

Sobre los distintos puntos que involucra ese complejo y grave problema el Jefe Interino de la Defensa Agrícola, Ingeniero Fernández, dará una conferencia por Radio "El Mundo", el lunes 7 del corriente, a las 14.15 horas.

Adquisición de 10.000 aparatos lanza - llamas

El Ministerio de Agricultura de la Nación adquirió en el transcurso del mes pasado, para combatir la mosquita, 10.000 aparatos lanza - llamas, después de un concurso de selección.

A objeto de intensificar la campaña destructora contra el acridio en dicho estado evolutivo, ha resuelto adquirir una nueva partida de 10.000 de esos aparatos cuya licitación se llevará a cabo el 9 del corriente.

EL NUEVO GRADO DE TRIGO ROSAFE SEMI-DURO No. 2

El plazo para la inscripción de comerciantes

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha resuelto pasar una circular a los señores socios comunicándoles que ha hecho suya la resolución adoptada en fecha 1o. del corriente por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en vista de las presentaciones de varias entidades, productores y comerciantes de la zona Norte de Santa Fe y de Córdoba, manifestando que los exportadores y molineros se niegan a recibir los trigos con exceso de "panza blanca", efectuados en cumplimiento de contratos "Rosafé semi-duro 2".

La resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, dice:

Créase para la zona Rosafé un grado estatutario especial en el trigo tipo semi-duro, que se denominará: Rosafé semi-duro grado 2 P. B.

Las especificaciones del nuevo grado serán las mismas establecidas en el decreto del P. E. N. No. 73.546 de diciembre 11 de 1935 para el grado 2, con la única diferencia que la tolerancia máxima de granos con "panza blanca" será de 60 o|o.

Funda estas disposiciones en que especificando el actual grado estatutario una tolerancia máxima de 30 o|o, los compradores están en su derecho al negarse a recibir la mercadería que exceda de ese límite.

Agrega que es, sin embargo, necesario evitar que en lo futuro las bonificaciones por "panza blanca" queden libradas a criterio del comprador y es conveniente que la diferencia de precio sea establecida públicamente por las cotizaciones oficiales de las Bolsas de Cereales o bien por convenio entre las partes en las cuales se establezcan previamente las bonificaciones a aplicarse.

La Comisión está facultada por el inc. b) artículo 4o. de la ley 12.253, para fijar los tipos fijos que corresponden a la producción de granos en las diversas zonas de la república.

Prórroga del plazo para la inscripción de comerciantes

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe lleva a conocimiento de los señores socios del gremio de cereales que la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha resuelto acordar una prórroga para inscribirse en el Registro de Comerciantes en Granos, porque aun falta inscribirse la gran mayoría de los inscriptos en el año 1936 y porque es conveniente intensificar la publicidad realizada para dar a conocer la resolución del 19 de octubre, sobre inscripción de comerciantes.

El plazo de inscripción para el año 1937, vencía el 30 de noviembre ppdo., y la prórroga acordada es hasta el 31 de diciembre próximo.

LAS AUTORIDADES SANITARIAS SE ENCUENTRAN FRENTE A GRAVES DIFICULTADES FINANCIERAS

El Director de Higiene ha reiterado los pedidos de fondos

Esta mañana el Director de Higiene visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Ricardo Fóster y le reiteró los pedidos de fondos que ha solicitado en varias notas al ministerio de Gobierno, y le expuso la grave situación que ha creado la falta de resolución en dichas solicitudes.

Según manifestaciones del referido funcionario, la Dirección de Higiene, al 31 del corriente mes, no tendrá fondos provenientes de ninguna de las partidas del presupuesto; el ministerio de Gobierno le adeuda cinco mil pesos de la partida votada para la lucha contra el tracoma, y además, la suma de doce mil pesos por gastos de medicamentos y diez mil pesos de la ley especial de ampliación de dichos gastos.

Las autoridades sanitarias no pueden en tales condiciones hacer frente a la atención de la salud pública; no pueden salir a realizar inspecciones los funcionarios de las secciones farmacias y profilaxis, y recientemente, con la epidemia de viruela en la vecina provincia de Entre Ríos ha quedado en evidencia esa situación: la vacunación ha sido realizada en las escuelas, en los dispensarios, en los consultorios particulares, y en algunos casos — muy pocos — han sido enviados los guardias sanitarios, debido a que no hay fondos para los viáticos.

El doctor Chávez Goyenechea expuso algunos ejemplos recientes; desde Eusebia y Carolina, Dpto. Castellanos, han solicitado un médico para realizar inspecciones; desde Tostado han solicitado urgente envío de vacuna, por existir una epidemia; en los dos casos las autoridades sanitarias han enviado un telegrama para solicitar datos, cuando lo que correspondía era el envío inmediato de personal para comprobar las razones del pedido.

El Director de Higiene agregó que si no recibe fondos, deberá proceder a la clausura de los cuarenta y tres dispensarios gratuitos en la imposibilidad de proveerlos de los elementos necesarios.

MOVIMIENTO POLITICO

U C R de Santa Fe

Esta noche, a las 21.30, tendrá lugar una concentración de afiliados en el comité de la sección sexta, que preside el señor Gregorio Merino.

Asistirán, especialmente invitados, el candidato doctor Manuel M. de Iriondo, el ex-gobernador don Ricardo Aldao, miembros de la Junta Electoral del Norte, el presidente del Comité Ejecutivo doctor Héctor S. López, y otros dirigentes.

El doctor Caballero pronunciará una conferencia de carácter político social y harán uso de la palabra además, los doctores López, Daniel Bossano Ansaldo, Francisco Mazza, y los señores Francisco Chiano y Juan Andrés Fernández.

La convención del departamento San Martín ha comunicado que han sido designados los candidatos siguientes: a senador, señor Mauricio Qüesta; diputados, señores Ramón I. Toledo y José Ulla; electores: Dr. Miguel Oní Osorio, Juan J. Covasevich y José Grazitti.

—La Convención Departamental de Rosario ha enviado a la Junta, un telegrama en que expresa que inicia sus funciones con profunda satisfacción por el amplio espíritu de unidad evidenciado por los dirigentes y partidarios y ratifica su adhesión y afectuosa simpatía a los candidatos doctores Manuel María de Iriondo y Rafael Araya.

—El día 7 a las 21.30 será inaugurado el centro "M M de Iriondo" instalado en calle General López No. 2973, en jurisdicción de la cuarta sección.

—Un grupo de dirigentes del distrito Villa Guillermina ha enviado un telegrama al candidato a vice gobernador doctor Rafael Araya relacionado con la visita del doctor Iriondo recientemente, y le auguran un triunfo en los próximos comicios.

—Mañana a las 20.30 será inaugurado el Centro Ferroviario Independiente adherido a la fórmula Iriondo-Araya. Han sido designados para dirigir la palabra a los asistentes, los doctores Pío Pandolfo y Leoncio Gianello y los señores Carlos D. Zabala y Rafael García.

—Ha quedado terminada la reorganización de las entidades partidarias del departamento San Cristóbal. El presidente del Comité Departamental ha fijado el día 12 del corriente a las 18 horas para que se reuna la Convención Departamental a los fines de elegir los candidatos a legisladores y electores.

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana a las diez tendrá lugar una asamblea de afiliados a los centros locales; la reunión se llevará a cabo en el local del centro de la tercera sección en calle Crespo, bajo la presidencia del delegado del Comité Ejecutivo, ex-diputado nacional don Domingo Bessaso.

Objeto principal de la reunión será aprobar las bases de la constitución de la "Casa del Pueblo" en esta ciudad.

PARTIDO DEMOCRATA

Esta noche a las 21 y 30 en la sede del partido, calle San Martín 3254, se reunirá la Junta Departamental de La Capital con el propósito de completar la lista de candidatos a electores de gobernador y vice de la agrupación.

Además se propiciará la inmediata constitución de la Junta Electoral del Norte, con el fin de centralizar la propaganda y la campaña proselitista.

Al acto asistirán los candidatos a diputados y dirigentes seccionales.

—Por iniciativa del Dr. Luis Peluffo Alemán, en la semana entrante se realizará una asamblea de afiliados del departamento Vera con el objeto de aunar ideas y confeccionar una lista de candidatos a legisladores por el departamento. La reunión tendrá lugar en Fobenn.

—Para el lunes y miércoles de la semana entrante en los locales de los centros demócratas de las secciones segunda y primera respectivamente, se anuncian reuniones de las mesas directivas para tratar asuntos de importancia partidaria.

—Mañana domingo se trasladarán a Helvecia, los doctores Villanueva, Mossel Iturraspe y Seghesal para hacer acto de presencia en la reunión que efectuarán los demócratas de Garay, en que serán elegidos los candidatos a legisladores y electores.

—Se ha dispuesto definitivamente que el miércoles 16 del corriente a las 21 y 30 tenga lugar en la sala del cine teatro Mayo de esta capital, la velada y conferencia que auspicia el Centro "Acción".

Se pasarán dos películas y luego hablarán oradores de Rosario, especialmente invitados. Además se gestiona la venida del Ingeniero Noble.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Fallecimiento del Sr. N. Noriega

En la ciudad de Rosario ha fallecido esta mañana el señor Néstor Noriega, destacado dirigente que ha actuado durante muchos años en la ciudad del sur; el candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, en su carácter de presidente de las Juntas Electorales, ha dictado la resolución siguiente:

"Habiendo fallecido el destacado dirigente de la ciudad de Rosario, don Néstor Noriega, quien acreditó durante su larga actuación en las filas partidarias invariable consecuencia y lealtad a la noble causa popular, la J. D. de la U. C. R. (Comité Nacional), resuelve: 1.o) Suspender las jiras políticas proyectadas para el día de la fecha. 2.o) Asistir en corporación al acto del sepelio de sus restos e invitar a los señores presidentes de los comités seccionales de La Capital y miembros de las distintas comisiones que actúan bajo la dirección de esta Junta, para que concurran al acto de la inhumación de sus restos el día de mañana en la ciudad de Rosario. 3.o) Designar al doctor Antonio H. Celeri para que haga uso de la palabra en nombre del radicalismo del norte. 4.o) Depositar en la capilla ardiente una corona de flores naturales en nombre de la Junta y enviar nota a la familia del extinto, con transcripción de la presente."

—El doctor Mosca y demás personas designadas al efecto, se trasladaron en las últimas horas de la tarde a Rosario.

El arribo del doctor Alvear

El presidente del comité de la Capital Federal, señor Julián Sancerni Giménez, ha invitado especialmente al doctor Mosca a integrar la delegación que se trasladará a Montevideo el día 11 del corriente para recibir al presidente del Comité Nacional, doctor Marcelo T. de Alvear. En la invitación le expresa los deseos del comité, que consideraría "un gran honor que la delegación santafesina participe en el grandioso recibimiento a tributarse al jefe del partido."

Con tal motivo, ha sido abierto en el Comité Provincial un registro de los afiliados que deseen concurrir a Montevideo; a los inscriptos les será reservado pasaje en el vapor "General Alvear" que partirá el día 11 a las 22, desde el puerto metropolitano.

—Tendrá lugar esta noche en el comité de la cuarta sección, el acto inicial de la campaña de propaganda dispuesta por el Comité de la Capital. Harán uso de la palabra varios oradores, entre ellos los doctores Antonio H. Celeri, Antonio Habichayn y otros.

—Esta mañana han visitado nuevamente al doctor Mosca delegados de los departamentos San Justo, Las Colonias y San Jerónimo, y han solicitado la pronta realización de jiras a los distritos.

Municipales

Departamento Ejecutivo. — La reglamentación de los balnearios

Los miembros del Departamento Ejecutivo, señores Giavedoni, intendente comisionado; Soto, secretario de Hacienda y Obras Públicas; C. Driau y C. López, subsecretarios, se dedicaron esta mañana en sus respectivos despachos a las tareas habituales, atendiendo además a los visitantes y varios jefes de repartición.

A medio día quedó a la firma del intendente un decreto aprobando el proyecto de reglamentación de los balnearios.

Probablemente el lunes será firmado y se dará a conocer el texto a la prensa.

Pavimentos en mal estado a reparar

Una nota elevada por la Inspección General a la Intendencia, señala la necesidad de que se arreglen, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, los pavimentos deteriorados en las calles San Martín y boulevard Pellegrini, lado Sur; San Martín y Mendoza, lado Sureste; 25 de Mayo y B. Gálvez, lado Noreste, donde se produjo un hundimiento; Zavalla y Juan J. Paso, donde los hierros de las armaduras están levantados; Catamarca y Freyre, Dorrego y Seguí, y Alem y Dorrego, lugares donde se requieren reparaciones del afirmado.

El impuesto a los letreros de propaganda

La Inspección General ha pasado notas a 26 comerciantes de la plaza, emplazándolos a pagar el impuesto a los letreros, por no haber cumplido esta obligación. Si no abonan de inmediato, se les obligará a retirar sus letreros.

Control del tránsito

Empleados de la Inspección General detuvieron en distintos puntos de la ciudad, 18 conductores de vehículos auto-motores por dirigirlos sin estar munidos de carnets.

—El cuerpo de arreadores de la Inspección General, llevó al corralón de la Maestranza, 28 animales que ambulaban sueltos por la avenida General Paz.

Casa Gris

El regreso del doctor Bruchmann

Esta mañana, el interventor nacional telefónicamente desde Buenos Aires con el doctor Fóster, a quien anunció que regresará el lunes 7.

El doctor Bruchmann llegará a Rosario a las 22 de dicho día y seguirá viaje en automóvil a esta capital.

Viaje del ministro de Gobierno

Anoche partió para la Capital Federal el ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez; oficialmente no ha sido suministrada información referente al viaje, pero ha trascendido que obedece a un llamado desde la metrópoli formulado por el Ministerio del Interior.

El doctor Rodríguez, [illegible] a cargo de la misión federal, delegó el mando en el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Fóster. Con la ausencia del doctor Rodríguez, los ministerios están a cargo de los subsecretarios doctores Anello, Depetris y Casanovas, respectivamente.

—Esta tarde el doctor Fóster y el doctor Casanovas se han trasladado a Rosario, de donde regresarán el lunes próximo.

Ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda, doctor Maciel, ha informado desde la Capital Federal que ha iniciado gestiones relacionadas con diversos asuntos.

Ha visitado al ministro de Obras Públicas y al director de Navegación y Puertos a quienes ha informado detenidamente sobre las dificultades para la libre navegación y entrada al puerto local debido a la bajante y a la formación de un banco de arena en la boca exterior del canal. Ha solicitado que la draga C-11, que está ocupada en el relleno para construir el puerto de cabotaje, pase a realizar trabajos de dragado con el fin de destruir el banco de arena que constituye la amenaza más grave del momento.

El doctor Maciel ha informado que el lunes a más tardar será dispuesto el traslado de la mencionada embarcación para iniciar obras de dragado.

Las fuerzas vivas de Santa Fe preparan la enérgica defensa de su estación marítima

Comprendiéndolo así, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al Ministro de Obras Públicas de la Nación, reclamando medidas

CALADO MAXIMO ADMISIBLE DE HOY: ¡MENOS DE 16 PIES!

La jira de observación realizada ayer a la boca del canal de acceso al Puerto de Santa Fe y zona exterior del mismo, promovida por fuerzas vinculadas a las actividades portuarias de Santa Fe acerca de cuyos resultados informamos hoy en nuestra crónica, en nuestra edición anterior, fué concebida con el propósito de proporcionar elementos de juicio a entidades y personalidades santafesinas de notoria preponderancia acerca de los peligros que amenazan a nuestra estación marítima, algunos de ellos inminentes derivados del actual descenso extraordinario de las aguas del río Paraná, otros mediatos pero gravísimos, dependientes de la [illegible] de que el banco formado a la boca del canal clausure la única vía de acceso al puerto. Esa gestión obtuvo y obtiene nuestro apoyo. Una prédica insistente de años vincula a "El Litoral" con los problemas permanentes del puerto de Santa Fe y reivindicamos para nosotros el derecho de poder decir: aquí están las pruebas de nuestras afirmaciones he aquí los resultados de la inercia oficial, allí se yergue, permanente y amenazante, un problema al que todos encuentran solución pero que nadie resuelve. No tenemos, pues sino motivos para sentirnos solidarios con la gestión iniciada ayer y destinada a hacer que las fuerzas vivas de Santa Fe, todo cuanto hay en la ciudad de responsable y activo se prepare a hacer la enérgica defensa del puerto, de nuestro puerto.

Un telegrama de la Bolsa de Comercio

Abrigábamos la convicción de que la jira de ayer no habría de quedar en agradable paseo, realizado en grata compañía. Tenemos constancias de las preocupaciones que causan en el espíritu de muchos de los participantes del viaje todas las cosas que atañen a nuestra ciudad y no se nos ocultaba que los resultados de las observaciones obtenidas se traducirían poco más tarde en gestiones concretas.

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, cuya presidencia ejerce el señor Francisco Bobbio participante de la jira de ayer, ha tenido a su cargo la honrosa tarea de salir a la descubierta en esta batalla que debe librar Santa Fe para que su puerto no se ahogue y en la fecha ha dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación, don Manuel R. Alvarado, la siguiente carta-telegrama:

"Ministro de Obras Públicas de la Nación Dn. Manuel R. Alvarado, Buenos Aires. — La Cámara Sindical de esta Bolsa de Comercio de Santa Fe que tengo el honor de presidir, al tanto de las gestiones realizadas ante ese ministerio por el de Hacienda y Obras Públicas de la Intervención Nacional de esta provincia fundamentadas en la presentación de esta entidad, al señor interventor nacional por intermedio del señor Ministro nombrado con fecha diez de noviembre y a pesar del tiempo transcurrido, no teniendo información directa del favor que se solicitaba a S. S. para regularizar en lo mínimo el tránsito de ultramar hasta este puerto, hoy con un calado en el canal de acceso de dieciseis pies, con el río siempre en descenso, que nos llevará a una situación tal, a que ni en lastre puedan llegar ultramarinos a nuestra estación fluvial. La draga C 11 sigue formando el piano para el Elevador Terminal, trabajo que conceptúo sin ningún apremio, insistiendo pues en que conjuntamente con la draga Santa Fe en la relatividad del momento apremiante en que estamos pueda siquiera dragarse dos o tres pies, pues es irrisorio que habiendo veinte pies en el tramo Santa Fe-Rosario, sigamos castigados con cuatro pies menos en el Canal de Acceso.

Señor Ministro: lo expuesto me releva de ningún otro comentario de la situación que se avecina, para la exportación de la actual cosecha, felizmente abundante después de años pobres, situación que incide en el comercio, industria, rentas fiscales y lo más doloroso aún, en el mínimo de jornales que los obreros portuarios perciben por esta situación.

Confía en su buena voluntad y lo saluda con su mayor consideración. — Por la Bolsa de Comercio de Santa Fe: **Francisco Bobbio** presidente; **Juan J. Lascano**, secretario".

Otras gestiones

Sin duda que esta presentación de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio no bastará, pese a su estilo incisivo, pese a la llaneza de sus afirmaciones inspiradas en el bien público y dictadas por el afán de prestar a Santa Fe el más grande de los servicios que la provincia reclama en los actuales momentos.

Parece como que alrededor del puerto se agitara una atmósfera de conspiración, dirigida desde esferas que no son las nuestras. Parece como si los resultados de esa conspiración fueran dirigidos a obtener la clausura del puerto. No en otra forma se explica la pertinaz negativa del gobierno de la Nación a tender su mano auxiliadora y procurar la solución de este problema.

Dijimos ayer que los viajeros del "Don Angel C." en la jira a la rada exterior tuvieron ocasión, apenas salidos del dique, de documentarse acerca de la más inexplicable de las incurias que padece el sistema de acceso al puerto de Santa Fe. Junto al muelle de cabotaje, en efecto, se encuentra trabajando la draga C 11 del M. de Obras Públicas de la Nación, rellenando los terrenos en que se emplazará el elevador de granos. Esta draga debiera ser destinada, como pide la Cámara Sindical, a trabajar junto con la vieja draga Santa Fe en la profundización del canal de acceso. La obra del elevador es postergable; la de profundización del canal nó. ¿Necesitaremos explicar las razones de esta diferencia? ¿Necesitaremos decir que en la urgencia de construir el elevador hay mucho de juicio personal de los funcionarios que dirigen la ejecución del plan de elevadores, y que en la profundización del canal de acceso hay mucho de la vida misma de Santa Fe y de la suerte de millares y millares de hombres vinculados a la producción agrícola de la zona de influencia de Santa Fe y a los trabajos del puerto? ¿Será preciso decir, gritar, más bien, que ahora mismo la producción de Arocena, prácticamente a dos pasos de Santa Fe, es conducida para ser embarcada a Puerto San Martín, en camiones, para evitar la inseguridad de su embarque en Santa Fe? ¿Habrá que insistir en señalar que de Puerto Santa Fe salen barcos de ultramar con menos de media carga y que dentro de poco no podrán entrar ni en lastre?

Existe, pues, un propósito manifiesto de no sacar a Santa Fe del atolladero en que la han metido sus gobernantes y la fuerza de los elementos naturales. Por ésto creemos que no bastará la presentación de la Cámara Sindical de Cereales y que la buena intención de sus componentes debe ser apoyada por una fuerza capaz de deshacer la maraña de intrigas y tal vez de intereses tejida alrededor del puerto. Ayer mismo estaba presente una de estas fuerzas en la constatación de hechos que facilitó el "Don Angel C." Y ayer mismo recogimos sus palabras, que fueron promesa de intervención en favor de la liquidación de este asunto. Cuando los hombres públicos hablan públicamente, adquieren un compromiso con la opinión. Así lo ha entendido la ciudad, que espera la inmediata intervención de todas las fuerzas, incluso la fuerza política, noble y digna cuando es bien dirigida y cuando sus empujes son administrados en servicio del bien público.

El calado de hoy: abajo de 16 piés

Queremos destacar una circunstancia: no existe actualmente ninguna perspectiva de que la acción de las fuerzas naturales resuelva el problema creado al puerto de Santa Fe; no puede haber ninguna esperanza en que la cuestión se resuelva por sí sóla, mediante una providencial avenida del río. En vano esperarán los funcionarios responsables del normal desenvolvimiento de las actividades portuarias de Santa Fe una crecida salvadora.

El calado máximo admisible ayer en el canal de acceso era de diez y seis pies, según tuvimos oportunidad de verlo personalmente en el semáforo del rompeolas y según la información oficial recogida por nuestros reporters en las oficinas correspondientes. Entre ayer y hoy el río ha descendido siete centímetros en jurisdicción de Santa Fe. Hoy, pues, el calado del canal es de abajo de diez y seis pies, pese a la información oficial que, nuevamente, lo fija en esa cifra.

El río, pues, sigue bajando. No hay que llamarse a engaño respecto a que se producirá un cambio de circunstancias antes de fin de año. Y nadie se llama a engaño por cierto. Hoy mismo las oficinas de la Administración del Puerto daban como calado probable para el día 12 del corriente, es decir dentro de la próxima semana, menos de quince pies. Este detalle es elocuentísimo y nos evita insistir sobre este punto. Pero recalquemos que el calado máximo admisible de 15 piés significa, prácticamente, la clausura del puerto de Santa Fe para la navegación de ultramar. Esto es inadmisible y la ciudad no debe tolerarlo.

Lo que hace falta

Existe una vieja polémica —filón inagotable de los desaprensivos exégetas del régimen de navegación fluvial, pertenecientes a la Dirección de Navegación y Puertos— acerca de cómo deben interpretarse los términos del convenio existente entre la provincia de Santa Fe y el gobierno de la Nación, sobre explotación de nuestro puerto. Como se sabe, la Nación se compromete a mantener en el tramo Santa Fe-Rosario del Río Paraná un calado determinado. Y lo mantiene. Cree que ahí terminan sus obligaciones y que lo demás es puro papel pintado. No le interesa que en el canal de acceso haya cinco piés menos que en el tramo mencionado. ¿No está encargada la provincia de mantener ese calado? ¿Que no tiene elementos? ¡Qué le importan a Navegación y Puertos estos pequeños detalles!...

Pero es que en este asunto no juegan los intereses particulares de un consorcio financiero que explota el puerto de Santa Fe y a quien, sí, convendría aplicar restrictivamente las cláusulas de los convenios y los contratos. Aquí se trata de impedir que se asfixie una ciudad, aquí se trata de impedir que encarezca a costa del productor el precio del transporte de la riquísima cosecha de la más rica zona productora del país, aquí se trata de evitar que el puerto de Santa Fe se desprestigie ante los aseguradores de fletes extranjeros y ante los contratistas extranjeros de fletes, porque esto sería en desprestigio mismo del régimen de puertos de la República Argentina. Aquí se trata, en una palabra, de que una madre dé a sus hijos un poquito de lo que le sobra para ayudarlo a subsistir; que lo entiendan, ¡caramba!

Hace falta, pues, una acción inmediata de auxilio. No nos envanecemos de futilezas y no nos ruboriza decir que necesitamos un auxilio. Precisamos que una draga nacional mantenga buen calado en el canal de acceso, trabajando, si es necesario, día y noche al par de la draga Santa Fe. Necesitamos que mañana mismo se escuche el fragor de la pelea que deben librar las fuerzas vivas de Santa Fe en favor de su puerto. Es preciso que se paguen jornales extraordinarios —en noviembre se han pagado cinco mil pesos en el puerto en ese concepto— para que las dragas trabajen durante las 24 horas del día y que se reclame de todos, directores y obreros, el esfuerzo que el puerto de Santa Fe necesita imprescindible y urgentemente, para bien general.

Un lugar infeccioso

Los insectos y malos olores atormentan a los vecinos

Un vecino del barrio Norte nos pide que señalemos un foco de infección existente en la calle 22 Sin Nombre, entre Sarmiento y Necochea, donde existe una vía de triple riel que comunica a las estaciones del F. C. Central Norte y F. C. Central Argentino.

Al costado de la vía, hay unas zanjas muy hondas —dice— y que están llenas de insectos. En el barrio hay familias cuyos hijos están obligados a jugar en esa cuadra, pues no tienen otro lugar para entretenerse y a menudo se presentan a sus mayores con picaduras de algún bicho. Los insectos ponzoñosos llegan hasta las viviendas de los vecinos.

Las empresas de ferrocarril pueden destruir este foco infeccioso, realizando una pequeña mejora que facilite el correr del agua.

Existe en la cuadra una caballeriza que carece de desagüe y por tanto los líquidos y materias acumuladas despiden malos olores, son criaderos de insectos, que constituyen un tormento de los vecinos.

EL ESTADO DEL TIEMPO

Las lluvias de ayer por la tarde

Anoche cesaron las lluvias intermitentes que se produjeron en la tarde de ayer y el día se inició hoy con cielo despejado y temperatura propia de la estación. Sopla viento del Este y la presión atmosférica está por debajo de la normal. El tiempo es inestable.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 13.o y la máxima de 32 grados a la sombra; el barómetro marcó 756.30 y el pluviómetro 3 1/2 mms. ayer por la tarde.

Con respecto a las lluvias de ayer, se han recibido los datos que publicamos a renglón seguido.

Datos del Correo

Llovió en Constanza 6, Ocampo 3, San Jorge 1, San Agustín 4, Esquina 1, Esteban Rams 3, Videla 3, Llambí Campbell 4, Emilia 3, Florencia 6 y San Justo 5 mms.

Datos del F. C. Central Norte

En esta empresa no se tienen datos de las estaciones comprendidas desde Presidente De la Plaza y Puerto Vilelas, por mal estado de las líneas telegráficas.

De los demás puntos, los siguientes: Santa Fe 2, Guadalupe 2, Monte Vera 4, Arroyo Aguiar 10, Laguna Paiva 3, Manucho 3, Cululú 3, Progreso 5, Ing. Boasi 8, Gallistre 17, C. El Cuse 22, Casablanca 14, Eusebia 10, Secher 12, Colagalto 12, La Paquita 5, Alto de Chipión 12, J. Cortes 11, Balnearia 13, Arrascos 4, Cayastacito 4, Naré 2, Vera Mujica 5, San Justo 5, Petronila 2, V. Saralegui 5, La Lucila 5, San Cristóbal 5, Santurce 5, La Cabral 2, Huanqueros 4, Las Avispas 2, Esteban Rams 5, Campo Garay 4, Portalis 4, Independencia 4, Tostado 3, Fortín Inca 5, G. Escolta 3, Bandera 2, Sanavirones 3, Tomás Young 3, Averías 3, Tacañitas 1, Añatuya 17, Tobas 3, Vilelas 3, Puna 25, Quimili 6, Cejolao 12, Otumpa 6, Arruffo 27, H. M. Miraval 30, Alhuampa 22, Haase, 3, Tintina 10, A. Livarona 2, Donadeu 6, Campo Gallo 33, Girardet 5, G. Capdevila 9, Charata 1, Las Breñas 4, Corzuela 23, Campo Largo 43, Avia Terai 36, C. del Bermejo 30, P. del Infierno 73, Los Frentones 54, Río Muerto 44, P. Guanacos 72, Los Pirpintos 60, El Caburé 41, Los Tigres 10, Monte Quemado 7 y Urutau 22 mms.

Datos del F. C. Central Argentino

Los Cerres 13, Alejandro 12, San Ambrosio 12, Chaculi 13, C. Baigorria 9, Olaeta 12, Bengolea 4, Concha 2, Chazon 3, Tacanas 2, Isla Verde 8, Monte Maíz 19, Laborde 4, Carlota 14, Río Cuarto 14, Pergamino 1 1/2, Maguirre 1, Arrecifes 2, La Luisa 2, C. Sarmiento 2 1/2, San Antonio 2, El Socorro 2, Alfonso 2, Calera 2, P. Lavordeboy 4, Juncal 3, Hughes 3, Santa Emilia 3, Rojas 2, Junín 3, Acevedo 1 1/2, Conesa 2, R. Obligado 2, Rueda 1, Godoy 1, Alcorta 4, San Urbano 2, Elortondo 5, La Chispa 8, Gutiérrez 12, Rufino 10, Amenábar 12, Olmos 23, S. Spiritu 16, S. Severo 24, A. Ledesma 22, Arias 20, Maggiolo 16, Venado Tuerto 5, Berabevú 2, Corral de Bustos 7 y Casilda 1 mms.

Datos del F. C. S. F.

Las Varas 3, S. M. Laspiur 13, Josefina 1, Clucellas 10, Pilar 4, Rafaela 7, Atalíva 24, Humberto 1o, 5, Capivara 7, Eliva 7, Soledad 7, La Pelada 6, María Luisa 5, Providencia 12, Humboldt 5, Empalme 5, Coronda 2, Santa Fe 3, Nelson 4, Llambí Campbell 5, Emilia 9, Crespo 6, Fives Lille 3, Vera 7 2, Ogilvie 2, Malabrigo 2, Reconquista 2, Las Toscas 3, Villa Guillermina 3, Mocoví 4, Tartagal 5, Intiyaco 3, Cañada Ombú 3, Horquilla 3, Enrique Urien 3, Cote-Lai 2, F. Cardoso 2, Resistencia 2, Ing. Barbet 7 y Capitán Solari 12 milímetros.

El corso de flores

La comisión organizadora del corso de flores nos ha enviado las noticias siguientes: El desfile tendrá lugar en los días y horas siguientes:

El día 8, desde las 22 hasta a 1 hora siguiente; el día 12, de 19 y 30 a 1; el día 13 de 19.30 a las 22.

El itinerario comprende calle San Martín desde Crespo hasta Juan de Garay, doblará en Juan de Garay tomará por 25 de Mayo y entrará por Rosario nuevamente al corso para doblar en Crespo tomando por Rivadavia hasta Humberto 1o.

La venta de flores, serpentinas, papel picado, helados y bombones, se hará en las casas Gath y Chaves, Cassini, La Liquidadora y Hotel Ritz. Asimismo se despachará cerveza, refrescos y helados en el patio del anexo Hotel España y otro lugar a fijarse posiblemente en el día de hoy.

Se colocarán los palcos a quienes lo soliciten, convenientemente distribuidos en el trayecto del corso, fijándose una entrada de 0.50 por persona y por cada día.

El corso será únicamente para autos y coches de paseo, cobrándose una única entrada de $ 2, por día, sirviendo la misma conjuntamente para tarde y noche.

Las entradas para autos, estarán en venta en los siguientes locales: Gath y Chaves, Liquidadora y Casa Cassini y en los domicilios particulares siguientes: Rivadavia 1965, U. T. 3607; Buenos Aires 2786, U. T. 6636; Francia 2944, U. T. 2194; San Luis 2980, U. T. 3533; 4 de Enero 2431, U. T. 4346. En estos mismos domicilios podrán conseguirse las entradas a palco indicando a nombre de quien se reservarán las mismas.

Se cuenta con el concurso de la Banda de Policía que se ubicará en la calle Falucho y San Martín y cuatro potentes auto - parlantes cedidos y convenientemente distribuidos en el corso por la casa Povedano a suyo cargo estarán los mismos y quienes transmitirán durante las horas del corso, música selecta.

Consejo de Educación

Construcción de un edificio

Pasado mañana, de acuerdo con las disposiciones de las autoridades escolares, será iniciada la construcción de un edificio escolar, del tipo económico destinado a la Escuela de Rincón de Avila, departamento La Capital.

Pasajes de vacaciones

La superintendencia de tráfico de los F.F. C.C. del Estado, ha comunicado a la Dirección de Escuelas que durante el período de vacaciones que acaba de iniciarse, serán expedidos boletos especiales de turismo a los maestros y alumnos de las escuelas fiscales al precio de ochenta pesos el boleto y cinco pesos la cama. La validez de los boletos ha sido fijada en sesenta días, con carácter improrrogable.

Para obtenerlos bastará que los interesados presenten en la boletería de la estación local o en la oficina de informes en Rosario, una fotografía y el certificado firmado por las autoridades escolares correspondientes.

Se expenderán también especiales para el magisterio, boletos de ida y vuelta al precio de los de ida, en las mismas condiciones que los arriba mencionados.

NOTAS

PEDAGOGIA MODERNA

En el año de gracia de 1693, apareció la primera edición del libro de Locke titulado "De la educación de los niños". Los consejos de Locke, como también los de Montaigne, son considerados muy dignos de figurar en cualquier texto actual de pedagogía. Locke, dicen algunos, es el precursor de la pedagogía moderna. Pero no faltan eruditos capaces de encontrar, si no en pedagogos, en filósofos más antiguos las raíces ideales de lo que se ha dado en llamar nueva pedagogía. ¿Y qué es esto de a "nueva pedagogía"? He aquí un tema que va resultando prematuramente viejo. Porque hay cosas, ideas, sentimientos, que envejecen debido al tiempo y los hay que envejecen debido a la intensidad y abundancia con que se los usa. No sólo el tiempo es factor de senectud. Esto de la nueva pedagogía o de la nueva educación nos suena a música antigua; parece como que desde años golpea en nuestros oídos. Alguna explicación tiene este fenómeno. Sin duda alguna, los pedagogos profesionales, en especial siendo los teóricos de la docencia, son culpables de la prematura vejez de la nueva pedagogía la cual tiene poco de nuevo substancialmente. Así lo afirman quienes tienen conocimiento directo de la producción de Locke y de Montaigne.

El arte de domesticar a los niños es tan antiguo como la existencia humana. Antes de aparecer sobre la tierra el primer domador de fieras, cada padre se sintió nacido para domar a su hijo después de domesticar, claro está, a su mujer. Aunque no faltan quienes suponen que primero domina la mujer al hombre que éste a la mujer. Pero no entremos en tan escabroso problema polémico de la historia remota. En todos los dibujos y grabados antiguos siempre vemos a un hombre semidesnudo que se está garrote en mano al lado de su mujer inerme. Lógico es suponer, entonces, que el del garrote siempre fué el hombre. Lógico es suponer, también, que la presencia de Kiesbuta es un signo de la masculina decadencia que aparece en los momentos declinantes de las civilizaciones. Parece que el espíritu se desarrolla a expensas del cuerpo, por eso Xantipa castigaba a Sócrates; por eso el garrote que antes blandía el hombre ahora está en manos de su mujer so pretexto de que ésta lo necesita para sus servicios domésticos, como acontece con el palo de amasar...

Pero volvamos a la pedagogía. Cuando el padre y la madre conceptuaron que eso de vapulear a los niños para que aprendiesen a ser decentes, correctos, o instruídos, era una tarea vil, indigna de gentes que se respetan, encomendaron la ingrata tarea a unos esclavos denominados maestros. El arte de aporrear profesionalmente a los niños fué llamado pedagogía. Los maestros inconscientes creyeron, allá en la época remota en que aparecieron, que ellos constituían una secta apostólica; los más inteligentes no pensaban lo mismo; con plausible modestia se limitaban a considerar que la profesión a que se dedicaban era algo así como un mal necesario. Pero la vanidad echa a perder al hombre; y así hemos llegado al punto en que la pedagogía figura entre las ciencias. ¡Cuánta exageración! La nueva pedagogía, científica, no hace otra cosa que seguir las huellas de la antigua en cuanto a la función domesticadora de la infancia. Sólo que el garrote se reemplazado por otros instrumentos de tortura considerados más científicos aunque no siempre más eficaces. Dicen los de la nueva educación: la docencia moderna es más humanitaria que la antigua. En cierto sentido es exacto; los castigos físicos son menos frecuentes, menos feroces, menos peligrosos para la existencia del torturado. Pero esto es todo lo que se ha conseguido desde la edad remota del garrote rústico hasta la fecha. Esta es la única diferencia que existe entre la vieja y la nueva pedagogía; entre el antiguo y el moderno domador de fieras [illegible].

VARIAS

Escuela de Mecánica y Electrotécnica

En el local de la Escuela de Mecánica y Electrotécnica que dirige el señor José U. Regazzoni el lunes y el martes próximos se hará una exposición de trabajos realizados por los alumnos de la misma durante el año escolar que acaba de cerrarse.

Los vecinos y los padres de alumnos que deseen visitar esta exposición, podrán hacerlo el lunes 7 del corriente de 18 a 22 horas y el martes 8 desde las 9 a las 12 y de 16 a 22 horas, en el local del establecimiento calle Mariano Comas Nro. 3401.

Es interesante conocer la obra que se realiza en la Escuela de Mecánica y Electrotécnica y para ello basta con visitar la exposición a realizarse en los días 7 y 8 del corriente.

Bibliotecas "Juan B. Justo" y Esteban Echevarría"

Mañana se realizará en el parque Juan B. Justo, situado en el distrito Las Flores, el pic-nic a la canasta organizado por las bibliotecas públicas "uan B. Justo" y "Esteban Echevarría", en honor de las familias de sus asociados. Amenizará la fiesta una selecta orquesta americana y habrá además un programa de juegos populares.

La Comisión Organizadora hace saber que son válidas las entradas e invitaciones repartidas en ocasión del anterior anuncio del pic-nic y que fué suspendido por la lluvia del domingo 8 del noviembre.

Habrá un servicio especial de tranvías de la línea Nro. 5, que dejan en la puerta del parque "Juan B. Justo", situado cerca de los Mataderos.

Visita general de las cárceles

Informe a la Intervención

Hoy ha tenido lugar una visita general de cárceles y establecimientos correccionales, en las dos circunscripciones.

En esta capital, la visita estuvo a cargo de los miembros del Superior Tribunal encabezados por el presidente, doctor Melchor Salatin. Asistieron también los jueces del fuero criminal, agentes fiscales y defensores generales, profesionales, etc.

Los referidos funcionarios visitaron la Cárcel de Las Flores, el Depósito de Contraventores, la Cárcel Correccional de Mujeres y el Reformatorio de Menores; por la tarde se trasladaron a Coronda, donde inspeccionaron la Cárcel Modelo.

El doctor Salatin enviará un informe al Ministerio de Gobierno, con las comprobaciones realizadas en cada establecimiento.

Las conferencias del Dr. Elzaguirre

Fueron suspendidas las de mañana

Mañana, el eminente tisiólogo español doctor Emiliano Elzaguirre realizará una visita a la vecina ciudad de Paraná y regresará a esta ciudad en las últimas horas de la tarde.

En consecuencia, la conferencia que debía pronunciar mañana a las 11 el doctor Elzaguirre en la Sociedad Médica, sobre "Absceso del pulmón", ha sido diferida para el lunes a la misma hora, lo mismo que la segunda conferencia del curso de tisiología, que debía pronunciar a la tarde, a las 19 y que versaría sobre "Adenopatía tráqueo-brónquica".

Conferencia pública

La Sociedad Médica de Santa Fe ha gestionado y obtenido del doctor Elzaguirre, que pronuncie una conferencia de carácter público en esta ciudad, a la que puedan concurrir, no solamente los médicos, directamente interesados en las disertaciones de aquel profesor, sino también profanos de la medicina, a cuyo efecto prepararía un tema adecuado a la comprensión general.

El doctor Elzaguirre, accediendo a la solicitud, ha resuelto pronunciar una conferencia sobre "Profilaxis antituberculosa", el próximo jueves a las 21.

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	10.40	13.40	5.55
Diciembre . . .	—	13.50	5.65
Enero	—	—	5.70
Febrero	10.15	13.10	5.80
Marzo	10.20	—	5.60

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	10.60	13.55	5.60
Diciembre . . .	—	13.65	5.65
Enero	—	—	5.75
Febrero	10.25	13.80	5.85

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	10.75	13.56	5.73
Diciembre . . .	10.75	13.56	5.73
Enero	10.25	—	5.70
Febrero	10.35	13.29	5.90

Las vacaciones en las colonias nacionales

Un cambio de telegramas

Con motivo de la concurrencia de niños de las Escuelas Láinez a las colonias de vacaciones del Consejo Nacional de Educación de la provincia de Buenos Aires, el presidente del Consejo, Ing. Octavio S. Pico, ha enviado al ex ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Manuel M. de Iriondo, el telegrama siguiente:

"Compláceme en comunicarle que mañana a las 12 horas llegará a Retiro el primer contingente de niños del interior, que partirá para las colonias de vacaciones, y que me ha sido sumamente grato que dicho contingente sea de esa provincia, a la que he tenido el placer de elegir para que sus niños sean los que inicien este año el viaje a dichas colonias. Reitérole las expresiones de mi afectuosa consideración".

—El candidato a gobernador de la U. C. R. de Santa Fe, ha respondido en los términos siguientes:

"Con verdadera complacencia recibo su grata información sobre la llegada del primer contingente de niños a la Colonia de Vacaciones. Creo innecesario expresarle mis francos auspicios a la patriótica obra en favor de la niñez, y en este caso especialmente propicio para la de mi provincia, que recibe sus primeros beneficios, con mayor motivo. Al felicitarle por ta nnoble iniciativa, reitérale sus cordiales saludos".

Bibliografía

Memoria del ministerio de Inst. Pública y Fomento

Ha sido impresa una memoria referente a las iniciativas, acuerdos de ministros, decretos, resoluciones, comunicados y notas que tuvieron origen en el ministerio de Instrucción Pública y Fomento a cargo del doctor Ricardo Foster. Se añaden diversos discursos de carácter oficial pronunciados por el funcionario de la intervención citado.

En realidad, la labor de dicho ministerio, cuantitativa y cualitativamente es apreciable, y por los asuntos así como por las ideas que se advierten en los escritos, se comprueba que el Dr. Foster dispone de una gran versación jurídica y en materia económica. Dejará memoria este libro de la tarea realizada en la secretaría nombrada, tarea que a diario hemos puesto en conocimiento de nuestros lectores. Comprende la publicación el período de la intervención Alvarado, y la actual hasta pocos días atrás.

Vice-consulado de Italia

Personas buscadas a pedido de los familiares

El viceconsulado de Italia en Santa Fe nos remite para su publicación una nómina de súbditos italianos que son buscados a pedido de los familiares de los mismos, quienes desconocen su actual paradero y desde tiempo están sin noticias de ellos.

Las personas que puedan dar alguna noticia de los buscados, deben dirigirse al viceconsulado, calle Primera Junta 2757, Santa Fe.

He aquí los nombres de las personas buscadas:

Andruccioli Agustín, Anastasi José, Basso Eugenio, Brambilla Salvino, Corte Pedro, Cavaliere Domingo, Cátena Romeo, Crosato Juan, Collerone Miguel, Conca Antonio Juan, Del Piccolo Enrique, De Ambrogio José, Di Flavio Setimio, Erbaggi Pánfilo, Kosir Andrés, Lo Schiavo Eduardo, Miseri Antonio, Maccarrone Benedicto, Mondino Pablo, Peronacci Antonio, Patti Angel, Saccadini José, Tolesani Tito, Ventranelli José y Vizzoni Héctor.

Buscados por el consulado de Rosario

Son buscados, además de los ya nombrados, por el consulado de Italia en Rosario, los siguientes señores:

Angelici Leone, Alciatore Antonio, Bono Emilio Francisco, Bertone Juan, Brezzo Luis, Bonelli Pascual, Belocco Domingo, Bocale Angel, Biella Juan, Bottini Pedro, Bevegni Pablo, Chiai César, Cappuzzello Emanuel, Carunchio Domingo, Collerone Miguel, De Mari Cásimo, Donati María, Ghisolfi Domingo, Ercole Paolo, Grita Salvatore, Giacoletti Pedro, Macagno Simone, Minutello Ernesto, Minutello Angelo, Minutello Antonio, Magro Carlo, Nicita Angel, Panero Juan, Prettipino Juan, Paulón Angel, Punignatti José, Patti Angel, Ricupero Sebastián, Riboldi Galdino, Ronchi Juan, Scarzello Nicolás, Saponiti Guido, Serafini Adriano, Seca Domingo, Serraiocco Antonio, Scuderi Juan, Terra Félix, Verani Luis, Vetere Eduardo, y Vigneto Mateo.

BIBLIOTECA "M. MORENO"

De acuerdo con resoluciones recientes de las autoridades de la institución, ha quedado [illegible] una subcomisión de ajedrez, integrada en la forma siguiente: Presidente, Juan Nerbutti; secretario, Emilio E. Weidmann; vocales: O. Nerbutti, A. Reimil, J. Fioretti y Luis Gil; comisarios, E. Díaz y A. N. Romero.

Han sido habilitadas salas especiales para las partidas, que funcionan de 19.30 a 22.30.

La inauguración oficial será efectuada en un acto cuya figura central será el campeón santafesino don Carlos Guimard, quien jugará una sesión de partidas simultáneas.

ARZOBISPADO

Mañana celebrará su onomástico el arzobispo de Santa Fe mons. Nicolás Fasolino, en cuyo honor han sido preparados diversos actos religiosos. A las 6.30 horas partirá la peregrinación a Guadalupe, presidida por mons. Fasolino, quien hará uso de la palabra en la Basílica. En el Palacio Arzobispal, después de las diez horas el prelado recibirá los saludos de las congregaciones, comunidades, sacerdotes, etc.

ACCIDENTE DE TRABAJO A BORDO DE UN VAPOR DE CABOTAJE

A bordo del vapor argentino Génova, surto en el dique No. 1, ayer a última hora de la tarde sufrió lesiones de consideración en la pierna derecha, el tripulante del mismo Aurelio Torres, paraguayo, de 31 años de edad y soltero. Mientras trabajaba en la descarga de barras de hierro de bodega a vagón, una lingada le apretó la pierna.

En una ambulancia de la Asistencia Pública se le condujo a la casa central de esa repartición, donde se le aplicó la primera cura y de allí al Sanatorio Santa Fe, donde ha quedado internado.

La Subprefectura intervino e inició un sumario a los fines de la responsabilidad por accidente de trabajo.

El Regimiento 12 de Infantería llegará mañana

Contrariamente a lo que se informara días atrás, no regresó ayer de Buenos Aires el regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital Por circunstancias imprevistas se aplazó el regreso de esta unidad del Ejército, hasta esta noche.

Mañana a las 10.45 horas, en un tren especial del F. C. Central Argentino, el Regimiento 12 llegará a la estación local de esa empresa de donde se dirigirá a sus cuarteles de la avenida Freyre y Rosario.

La construcción de un parque en esta capital

Un proyecto del ministerio de I. Pública

Esta mañana el encargado de la intervención doctor Foster, ha firmado el decreto aprobado en acuerdo de ministros y preparado por el ministerio de Hacienda, por el que han sido autorizados los agentes fiscales de la segunda circunscripción a iniciar las expropiaciones de tierras para construir los parques Ludueña y Belgrano.

El doctor Foster ha informado que prepara un memorial al interventor referente a la construcción de un parque en esta ciudad; el arquitecto Angel Guido, de la Facultad de Ciencias Matemáticas y un grupo de sus alumnos, prepararán un proyecto de parque, aprovechando los terrenos adyacentes al puente colgante, con un sistema de canales y lagos que además de facilitar su construcción abarataría considerablemente el costo.

El repunte del río Paraná

Su descenso en Santa Fe

Lenta pero persistentemente se mantiene el repunte de las aguas del río Paraná en su tramo superior, iniciado hace cuatro días. Aun no repercutió en Itá Ibaté y Corrientes y en el caso de continuar no se notaría en Santa Fe hasta la segunda quincena del mes en curso.

Mientras tanto, en Santa Fe está bajando con fuerza. El hidrómetro del dique No. 2, que ayer marcaba 0.77 sobre cero y esta mañana 0,70. El río bajó 7 ctms. en 24 horas.

Las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 0.60, bajó 1 ctms.; Itá Ibaté 0.34, estacionario; Ituzaingó 0.42 metro, creció 3 ctms; Posadas 0.41, íd. 2; Puerto Aguirre 4.78 metros, creció 48 ctms.

Río Paraguay: Formosa sin aviso; Bermejo 0.32 metro, bajó 3 ctms.

Cuestiones obreras

Resolución de la sociedad de albañiles

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, en su última asamblea resolvió oponerse al proyecto de ley presentado al Senado de la Nación por el doctor M. Sánchez Sorondo, sobre represión del comunismo, porque considera que ataca a las organizaciones sindicales del país. Se resolvió, además, pasar nota de protesta a todos los blocks parlamentarios democráticos, pidiendo el rechazo de esa ley por considerarla inconstitucional y contraria a la libertad de las asociaciones obreras y democráticas.

CENTROS Y SOCIEDADES

Conjunto orquestal "Sueño Azul"

Mañana, desde las 9.30 horas hasta las 20, tendrá lugar en la quinta Encina, sita en callejón Encina y Vías del Central Norte Argentino, el pic-nic a la canasta que organiza la comisión directiva del Conjunto "Sueño Azul", a beneficio de los fondos carnavalescos.

Para amenizar la fiesta, que ha despertado entusiasmo entre las familias asociadas, ha sido contratada una orquesta típica.

Club Sportivo Barracas

Mañana a las 14 horas se llevará a cabo en la sede social del Club Sportivo Barracas, sita en Santiago del Estero 3163, la matinée danzante que ofrecen sus autoridades en honor de los asociados y familias.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica americana que ejecutará los bailables de moda.

EL LUNES JUGARA UNION CON UN COMBINADO DE PARANA

El encuentro será nocturno

El lunes próximo, según nos anuncian dirigentes del club Unión, se jugará un match entre el primer equipo de la entidad rojiblanca y el combinado de Paraná, team éste que se ha clasificado finalista de su zona dentro del Campeonato Argentino, que actualmente viene jugándose.

El match ha sido concertado con carácter nocturno, luego de gestiones que recién hoy a mediodía han quedado concretadas.

El team de Paraná

El team de Paraná que el lunes enfrentará a Unión se anuncia que vendrá formado por estos jugadores:

Nelly, Cortesse y Ferreyra; Gilleron, Moreyras y Dotori; Rossi, Zalazar, Darquier, Guinda y Santamaría.

Suplentes: Aldana, Aguiar y Solís.

Detalles de una reunión política efectuada en la C. Federal recientemente

El general Justo habría expresado su concepto sobre lo que deben ser los próximos comicios santafesinos

COMICIOS REGULARES Y LIMPIOS

ROSARIO, 5. — Un allegado del interventor Bruchmann ha difundido los detalles de una reunión impersonalista que se habría llevado a cabo en la metrópoli, con la presencia del general Justo, donde se trataron asuntos de Santa Fe.

Según el mismo, el dueño de casa habría expresado a sus oyentes que estaba completamente al tanto de la verdadera situación electoral de la provincia, y que en realidad ellos no la conocían.

Añadió que habrían planeado el triunfo a base de "adulteración" de las actas, sin contar con una organización previa para ello, para lo cual necesitábase el concurso de 4.000 hombres decididos.

Dijo que todo lo relativo a Santa Fe, le habían tratado los oyentes en las intimidades de los bufetes, de modo que creía que iban a un indiscutible fracaso.

Expresó que si tenían planeadas esas cosas, para qué habían escandalizado al país con los llamados "pases fraudulentos", cuando todo podía muy bien arreglarse reforzando en cada distrito los votos que fueran necesarios. Concluyó diciendo, que estaban dispuestos a que en Santa Fe, hubieran comicios "libres y honestos" y que los mismos no pasarían del 10 de enero próximo.

El allegado del interventor doctor Bruchmann, que contaba estos detalles a un correligionario, expresaba que él mismo volvía a Santa Fe satisfecho de poder presidir comicios "libres y honestos", pues no se querría prestar a las combinaciones que vienen anunciándose, tendientes a burlar la voluntad del electorado. La presente información corre por cuenta de quien la suministró, pues el correligionario que recibió las confidencias, no tardó mucho en ponerlas en conocimiento de algunos buenos amigos que militan en las filas adversarias.

Aparte que el propósito de que haya comicios correctos y el 10 de enero, coinciden en los datos suministrados por un alto funcionario que goza de la privanza del general Justo, aunque era contrario a que ellos se celebraran por ahora.

UNA IMPORTANTE ESCRITURA

ROSARIO, 5 — El Dr. Caballero, tiene dos amigos suyos en el Directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes: el presidente ing. Quinteros y el vocal Sr. Perfumo.

Cultiva además la amistad del intendente Culaciati, de cuyo despacho en Rosario es asiduo concurrente, aparte que lo ha defendido cuando era combatido por otras tendencias oficialistas.

Mediante todas estas clases de amistades, el Dr. Caballero ha conseguido que se acuerde a un amigo suyo, la escritura de transferencia de la ex empresa de tranvías a la comuna y de ésta a la Mixta de Transportes, lo que significa honorarios de 50.000 a 60 mil pesos.

La municipalidad, tiene varios escribanos, aparte que dado el monto de los honorarios a pagarse, pudo pedirse precio, que ha primado el deseo de complacer al Dr. Caballero.

DESIGNACION DE CANDIDATOS DEMOCRATAS

ROSARIO, 5 — Mañana se realizará en los departamentos San Lorenzo y Caseros la elección de candidatos a legisladores, que sostendrá el Partido Demócrata Progresista, en los próximos comicios.

Hasta ahora los demócratas han hecho eso en Rosario, La Capital, Iriondo y San Jerónimo.

UNA GESTION LENTA

ROSARIO, 5 — La Asociación de Propietarios de Córdoba, pidió una audiencia al gobernador Sabattini, para exponerle reparos al proyecto de aumentar la contribución territorial para el año próximo, que llegaría hasta el 30 o|o. Les hizo contestar que recién del 20 al 25 del corriente estará en condiciones de recibirlos, pues las tareas políticas lo tienen completamente absorbido.

CUMPLEAÑOS DEL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 5 — Los amigos del senador de la Torre, le harán llegar mañana sus congratulaciones, con motivo de cumplir 65 años.

Es nacido el 6 de diciembre, día de San Nicolás, estando bautizado con este nombre y el de Lisandro, aunque sólo usa el segundo, pero en la partida asentada en la iglesia Matriz, no consta que haya nacido en Rosario.

RENUNCIO, PERO IMPUSO EL REEMPLAZANTE

ROSARIO, 5 — Como es notorio, en la convención impersonalista del departamento Iriondo, reunida en Tortugas, resultaron electos para diputados los señores Domingo Grafigna y Francisco Perazzi.

A éste se le planteó enseguida la necesidad de renunciar, dado que los dos candidatos eran de la misma zona, aparte de que ello podría prestarse a alguna combinación política, tal como la de conseguir la reincorporación al impersonalismo, del señor Luis Bianchi.

Pero el señor Perazzi se negaba al sacrificio, sosteniendo que tenía plenos títulos para ser candidato y que estaba en condiciones de ganar el departamento, llegándose entonces a amenazarle con la cesantía del cargo que ocupa en la Defensa Agrícola.

Sometióse, entonces, pero con una condición: su reemplazante debía ser el señor Antonio Reynares Solari, completamente ajeno al departamento, y al efecto entregó la renuncia dirigida al candidato a vicegobernador, doctor Araya, que está concebida en los siguientes términos:

"En mi carácter de candidato a diputado elegido por la honorable convención del partido en su reunión del día 27 de noviembre, pongo a su disposición mi renuncia como tal, expresando a Vd. que el anhelo de los que sostuvieron mi nombre para tan honrosa representación, como el mío propio, es de que Vd. obtenga del señor Antonio Reynares Solari la conformidad para prestigiar su nombre para dicha candidatura, ya que por su vieja tradición radical y a la circunstancia de haber sido intendente municipal de esa ciudad y candidato a vicegobernador de la provincia, llevaría al radicalismo de Iriondo al triunfo."

Y no hubo más remedio que complacer al señor Perazzi, tanto que, vuelta a reunir la convención impersonalista en Cañada de Gómez, aceptó su renuncia, proclamando reemplazante a su recomendado Reynares Solari, que no tiene nada que hacer en dicho departamento, dado que es vecino de Rosario, donde actuó siempre. Se vuelve así a los tiempos del "régimen" en que iba gente extraña a los departamentos como legisladores, para satisfacer compromisos políticos.

Si el impersonalismo triunfa en Iriondo, cuando llegue el momento de la elección de senador nacional el señor Cepeda no podrá contar con los votos de los tres legisladores del mencionado departamento. El candidato a senador, señor Peña, es caballerista, y los diputados Grafigna y Reynares Solari responden al señor Lazo, que ha triunfado esta vez.

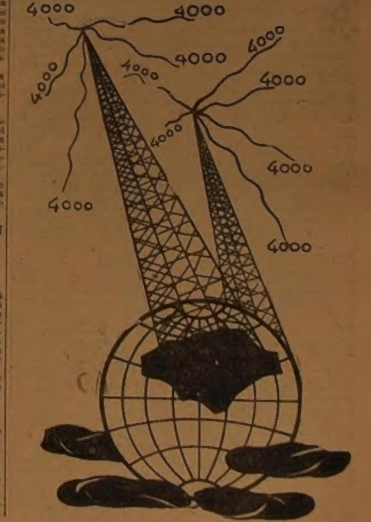
LOTERIA

TUCUMAN, 5 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

6 904

Los premios menores fueron obtenidos por estos números:

[illegible]	12534	13886	1780	26035
1349	4687	9468	10823	13896
13287	13304	20272	22197	22287
23669	24473	34580		



GARAY

En Santa Rosa falleció un antiguo vecino

SANTA ROSA, 5. — Ha dejado de existir el jueves en este pueblo el señor Abraham Schmidt, quien contaba 66 años de edad.

Soportó el extinto, durante este último tiempo, las alternativas de una cruel y penosa dolencia, que no fué posible conjurar, no obstante los múltiples y solícitos atenciones prestadas por la ciencia y sus familiares.

El señor Schmidt, que era viejo vecino de esta localidad, supo captarse las simpatías generales, siendo por este causa su deceso hondamente lamentado.

Ante numerosa concurrencia que se congregó para acompañar sus restos éstos fueron inhumados ayer en el cementerio local.

Religiosas

SANTA ROSA, 5. — En la iglesia local, desde hace algunos días y ante numerosa concurrencia de feligreses se reza la novena a la Inmaculada Concepción de María, la que dará fin el día 8 del actual, con la solemne celebración de la fiesta que anualmente se ofrece a la citada virgen.

Agrícolas

SANTA ROSA, 5. — Tocan a su fin los cortes de lino, oleaginoso que se halla en condiciones muy buenas y que ha de ofrecer al colono, cuando llegue el momento de la trilla un rinde bastante considerable.

SAN CARLOS CENTRO

El día 19 serán iniciadas las kermesses a beneficio del Círculo de Ajedrez

SAN CARLOS CENTRO, 4. — La Directiva del Círculo de Ajedrez, ha iniciado los preparativos para las kermesses que realizarán desde el 19 del corriente en su local social con el fin de allegar fondos para su caja social, donando el 10 o|o para la Sociedad de Damas de Beneficencia.

Los quioscos serán atendidos por damas y señoritas secundadas por un grupo de señores y jóvenes.

Baile de conscriptos

SAN CARLOS CENTRO, 4. — El jueves en el cine Rivadavia, tuvo lugar la reunión de los jóvenes de la clase 1917 quienes han resuelto ofrecer una reunión danzante a los de la clase de 1915, que les corresponde incorporarse a las filas el próximo mes de enero.

Este festival se llevará a cabo en dicha sala el sábado 12 del corriente.

Mesa directiva

SAN CARLOS CENTRO, 4. — El viernes de la semana pasada, se llevó a cabo en el Rivadavia la asamblea general ordinaria de asociados para renovar la M. D. del Centro Unión, la que quedó constituída como sigue:

Presidente, Dr. Ernesto Gschwind; vice, señorita Elena Ilstecky; secretario, señor Néstor Mazzia; pro secretaria, señorita Ercilia Alarcón; tesorera, señorita Blanca Mavilla; pro tesorero, señor Arturo Bergero; vocales: señoritas Selva Turello, Amelia Giggi y señores Iván Dupuy y Patricio Coghlan.

Nuevas profesoras

SAN CARLOS CENTRO, 4. — El lunes 30 en el Conservatorio Santafesino que dirige la señora doña María E. Yandolo de Martínez han rendido brillantes exámenes para obtener el título de profesoras de piano las señoritas Norma Lheritier, Otilia M. Bertoni, Goggi y Dercilia Capello.

Viajeros

SAN CARLOS CENTRO, 4. — Ha estado entre nosotros por breves horas el Dr. Manuel María de Iriondo.

—De Calchaquí, la señorita Lucía Marucco.

—Mañana llegará a ésta el campeón santafesino de ajedrez, señor Carlos Guimard.

—A Santa Fe, la señorita Delfina Scarlancial.

En Malabrigo Departamento General Obligado se efectuaron con brillo los actos escolares de fin de curso

Los diversos programas cumplidos fueron correctamente realizados por los alumnos de las distintas escuelas

MALABRIGO, 5. — La Escuela Fiscal No. 346 de Campo Moschén, dió fin a sus tareas del corriente año con una fiesta de carácter popular ya que asistieron a ella todos los vecinos, padres y familiares de los alumnos y personas especialmente invitadas por el personal y Sociedad Cooperadora.

A las 9.30 horas se sirvió un chocolate obsequio por la Sociedad Cooperadora que dirige el prestigioso vecino don Juan Moschén.

De 10 a 12, visitóse la exposición de labores y trabajos manuales confeccionados por los alumnos durante el año, trabajos cartográficos y decorativos.

A las 12 horas, se sirvió un almuerzo criollo, haciéndose honor a la vaquilla que donara a tal efecto el caracterizado vecino don Secundino Fernández.

Por la tarde realizóse el acto escolar preparado especialmente por el personal directivo y docente en el que se desarrolló el siguiente programa:

1o. Marcha "Canción del deporte" por todos los alumnos.

2o. Palabras de despedida por la directora señorita Sarah E. Roces.

3o. A la maestra, poesía por la niña Josefina Moschén.

4o. Diálogo [illegible], por las niñitas Irene Kees e Inesita Bressán.

5o. El [illegible], diálogo por las niñas Lucía y Matilde Moschén.

6o. El soldadito, couplet, cantado por el niñito Vicente Bressán.

7o. Patria y caridad, comedia por los alumnos Cecilia, Josefina y Lucía Moschén, Raquel y Mario Kees y Demetrio Rubio.

8o. Niñito mascota, poesía, por la alumna Humilde Moschén.

9o. ¿No hay cucos?, diálogo por los alumnos Elsa Segovia y Ernesto Kees.

10o. — El tizne, diálogo por las niñas Lodovina y Cecilia Moschén.

11o. Ronda "La Avena", por niñitos de 1er. grado.

12. La muñeca, monólogo, por la niñita Inesita Bressán.

13. La oración del escolar, (Pircarell), por la alumna Cecilia Moschén.

14. Nada grave, comedia, por las niñitas Victoria y Santiago Faccioli y Adelita Moschén.

15. Como carpeta de retazos, comedia, por los alumnos Sara Yansen, Vicente Bressán, Irene Kees, Demetrio Rubio y Cecilia, Lodovina, Humilde, Elvira, Avelino y Matilde Moschén.

16. Ronda "Juan y Margarita", por alumnas de 3o. y 4o. grados.

17. Paciencia y triunfo, por los niñitos Agustina Faccioli, Luisito y Néstor Moschén.

18. "Querida señorita..." Recitación a cargo de la alumna Ludovina Moschén.

19. Palabras de despedida, por el alumno Leopoldo Fernández.

20. Despedida, coro final por todos los alumnos.

A continuación se repartieron premios estímulos a los alumnos distinguidos en el año por: Aplicación, Conducta y Asistencia.

Todos los presentes manifestaron su reconocimiento por la labor encomiable realizada por el personal durante el año y por el día tan agradablemente pasado en franca cordialidad de padres maestros y alumnos, día que perdurará en el vecindario por la simpatía que dispensa a su escuela.

Escuela Fiscal No. 511

MALABRIGO, 5. — Con un sencillo acto fueron clausuradas las clases en esta casa de enseñanza.

A las 17 horas, los alumnos fueron obsequiados con chocolate, gentileza de la activa Sociedad Protectora. Más tarde se inició el acto literario que había preparado el Centro "Juan Bautista Alberdi" desarrollándose el siguiente programa:

1o. Himno Nacional Argentino, coro por los alumnos.

2o. Palabras de despedida por la alumna presidenta Aurora Affolter.

3o. Despedida, poesía por el niño Guido Dante Tourn.

4o. Adiós a la escuela, poesía, por la niña Livia Aguilar.

5o. Diálogo, por las niñas Delia Durán y Gloria Píes.

6o. Adiós a la campana, poesía, por la alumna Elida Collignon.

7o. Adiós a la maestra, poesía, por la niña Margarita Acosta.

8o. Los consejos, poesía, por la niña Yuri Abraham.

9o. La florista, comedia por las niñas María Victoria Bengoa, Gloria Píes, Elma Correa, Nelly Alonso, Delia Durán y Alba Siri.

10. Adiós maestra, recitado por el alumno Pedro Núñez.

11. El moribundo, poesía, por el niño Valentín Bengoa.

12. Se necesita niñera inteligente, comedia por un grupo de niñas.

13. A la mancha, poesía, por la niñita Cecilia Bandini.

14. Sobre el puente de Avellón, ronda por niñita de 1er. grado A. y B.

15. Adiós a la escuela, recitado por el alumno de 6o. grado, Alcides Castañeira.

16. Palabras de despedida, por la maestra señorita Sarah Martí.

17. Invocación a la patria, recitado por todos los alumnos.

La fiestita escolar se vió prestigiada con la presencia de las autoridades locales, señor Valerio Ferreyra, comisionado comunal, juez del paz señor Ricardo Schneeberger y cura párroco, Pbro. José A. Marozzi.

Asistieron las familias de Sigel C., Collignon, Tourn, Arpón, Lazo, Vassalo, Ferreyra, Mazza, Albónica, Bengoa, Pallotti, Valdez, Aguilar, Cáceres, Franco, Píez, Sigel F., Píes, Atés R., Affolter, Sager, Kiener, Sager R., Falcón, Berli, A. Faccioli, Atés, C. Castañeira, Maglione, Durán, Bandini, Stirnemann, C., Abraham, Troncoso, Rolón, Contreras, Robul, etc., y los señores Dr. Marcos Meiman, Alfonso Bock, Aníbal R. Vera, A. de la Fuente y muchas más.

Escuela Nacional No. 113

MALABRIGO, 5. — Con motivo de finalizar las clases esta escuela, como todos los años, despidió a su alumnado con un festival realizado el día 30 por la tarde en su local, presenciado por numerosas personas de la localidad, las que tuvieron palabras de elogio para el personal directivo y docente formado por la señora Palmira C. de Ovalle y Sr. Aníbal P. Vera, quienes no escatimaron esfuerzos para destacar la labor de la escuela llenando la función social y educativa en medio del beneplácito general de la población.

A las 16.30 horas se sirvió a los alumnos un chocolate, obsequio de la sociedad "Domingo F. Sarmiento", Cooperadora del establecimiento y que dirige con actividad y acierto el caracterizado vecino don Valerio Ferreyra.

A las 17.30 horas iniciose el acto escolar preparado especialmente y en el que se desarrolló el siguiente programa:

1o. Himno Nacional. Coro por los alumnos.

2o. "Fuera de programa". Monólogo interpretado por la alumna Genoveva Sager.

3o. "Al maestro". Poesía por la niña Dora Rolón.

4o. "Los cuentos son cuentos". Diálogo por las niñas Rosina Matheu y Catalina Ortigoza.

5o. "Por llegar tarde". Monólogo por el niñito de 1er. grado Fausto Pochón.

6o. Himno al Estudiante. Coro por los alumnos.

7o. "El hijo pretencioso". Diálogo por los niños Humberto Fransoay y Emiro Ortigoza.

8o. "Los sordos". Comedia a cargo de los alumnos Estela y Federico Pochón y Beba Machín y Luis Franco.

9o. "La campanita". Poesía por la niña Catalina Ortigoza.

10. "El preguntón incorregible". Diálogo por los niños Enrique Contreras y Fausto Pochón.

11. "Esos niños...". Recitado por la alumna Estela Pochón.

12. "Gerundi vuelve a su casa". Comedia por los niños Araminta Matheu, Federico Pochón y Virginio Fernández.

13. "Adiós a la escuela". Por el niñito Gerardo Martino.

14. "La canción del deporte". Coro por los alumnos.

15. Gimnasia infantil. Interpretada por un grupo de niñas.

16. "Adiós al maestro". Poesía por la niñita Noli Magnago.

17. "El mucamo improvisado". Comedia por los alumnos Luis Franco, Delia Ortigoza, Beba Machín, Araminta Matheu, Estela y Federico Pochón.

18. "Adiós a la campana". Poesía por la niñita Eloisa Edith Magnago.

19. Gran Pericón Nacional, bailado por 12 parejas de niños de 1o., 2o. y 3o. grados.

20. Despedida a la Directora, por la alumna Estela Pochón.

21. Palabras de agradecimiento a la Sociedad Cooperadora y despedida a los alumnos por el maestro ayudante Sr. Aníbal R. Vera.

22. Reparto de premios de estímulo donados por la Cooperadora y que fueron adjudicados así:

Asistencia completa: Delia Ortigoza y Federico Pochón.

Estímulo: Albina Acevedo.

Labores y trabajo manual: 1er. grado: Rosina Matheu, Elda Schopfer, Eloisa y Noli Magnago. 2o. grado: Delia Gilda Matheu, Beba Machín y Antonio Elías. 3er. grado: Estela Pochón y Federico Pochón.

Terminado este sencillo acto los concurrentes visitaron la exposición de labores y trabajos manuales confeccionados por los alumnos durante el año.

Fallecimiento

MALABRIGO, 5. — Después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia, dejó de existir el 25 del actual, en la vecina localidad de Romang, la señora Joaquina [illegible] de López, que disfrutaba de general estima entre sus numerosas relaciones.

Sus restos han sido trasladados a esta población en donde recibieron cristiana sepultura.

Hasta sus deudos llegaron con ese ingrato motivo, numerosos testimonios de pésame, sentimientos que se renovaron en el acto del sepelio que tuvo lugar al día siguiente en el cementerio local.

Cumpleaños

MALABRIGO, 5. — El día 28 del corriente celebraron un nuevo aniversario de su natalicio los jóvenes Alberto R. Collignón y Luciano de la Fuente.

En tan grata oportunidad un grupo de amigos le ofrecieron, en las dependencias del Club Social, una comida de la que participaron las siguientes personas: Sres. Alberto R. Collignón, Luciano de la Fuente, Pepe y Reinaldo Collignón, Emilio Tourn, Alem O'Connor, Enrique y Alcides Rossi, Gonzalo Bergareche, Enrique Durán, Domingo Pol, Alfonso y Pocho Sager, Raúl Atés, Francisco y Blas de la Fuente.

Baile

MALABRIGO, 5. — El 24 del mes ppdo. se llevó a cabo, en los salones del Centro Social Cosmopolita, con marcado éxito y singular animación, una tertulia danzante festejando el cumpleaños de los jóvenes Alberto R. Collignón y Luciano de la Fuente.

De la reunión que nos ocupa, que constituyó una bella nota de sociabilidad, prolongándose en animada danza durante varias horas, participaron las siguientes personas: Sras.: Sarah O'Connor de Tourn, Margarita de Didier; Srtas. Beatriz Rossi, Delia Sosa, Pura Lazo, María Lydia López Camelo, Angélica Pfal, Fanny Sigel, Elvira Alonso, Elvira López, Porota Rodríguez, Perpetua Didier, Carmen Bergareche, Elva Sager, Teresa y Quica López y los Sres. Alberto R., Pepe y Reinaldo Collignón, Luciano, Blas y Paco de la Fuente, Alem O'Connor, José F. Lazcano, Enrique Durán, Horacio Lazcano, Gonzalo Gergareche, Augusto Guillermo y Felipe Sager, Ialdoro Rodríguez, Aníbal Vera, Raúl y Leoncio Atés, Néstor Carrara, Alfonso Bock y Donato Pol.

Comida de camaradería

MALABRIGO, 5. — En el domicilio del presidente de la Sociedad Protectora de la Escuela Fiscal, Sr. José Prez, se realizó recientemente una comida de camaradería de la que participaron los miembros de la Comisión Directiva de dicha entidad y el personal directivo y docente de la mencionada escuela y con motivo de la terminación de las clases.

La misma transcurrió en medio de un ambiente de alegría, que reflejó la estrecha unión que existe entre el personal de la escuela y la Sociedad Protectora, de cuya benéfica obra y activa diligencia, hemos dado cuenta en otras oportunidades.

Se hicieron presentes las señoras Emma S. de Collignón, Felisa S. de Ferreyra, Amanda C. de Scalise, Sofía S. de Pallotti e Irma P. de Pirez; señoritas Erna Affolter, Amabelia Sosa, María Ligia López Camelo, Angélica Pfahl, Sarah Martí, Pura Lazo y Catalina Barbieri y los señores José Prez, Dr. Marcos Meiman, Alberto Berli, Ricardo Prez y Ricardo L. Pallotti.

Nuevos profesionales

MALABRIGO, 5. — En la Escuela Normal de Reconquista han obtenido el título de maestros normales la señorita Inés Elsa Arpón y el joven Ricardo Prez, pertenecientes a distinguidas familias de nuestro pueblo y que cursaran sus estudios primarios en la Escuela Fiscal No 511.

Sociedad de Beneficencia

MALABRIGO, 5. — Es digna de destacar la labor que desarrolla en esta localidad la noble Sociedad Damas de Beneficencia.

La activa comisión directiva que preside Da. Josefa C. de Albónica y que secundan, con todo celo y preocupación, distinguidas damas de esta población, vienen dotando al Hospital a medida que sus recursos financieros lo permiten, de las mayores comodidades para los enfermos que en él se asisten.

Instituciones como la que nos ocupa deben merecer por parte de los habitantes de este pueblo toda la ayuda moral y material para que sus nobles fines y propósitos se vean coronados con el más franco de los éxitos.

Sociedad Recreativa

MALABRIGO, 5. — La entidad del epígrafe realizó el domingo pasado su baile semanal, el cual se vió concurrido por numerosos asociados.

Centro Social

MALABRIGO, 5. — Un crecido número de asociados se dió cita el domingo en la sala de esta institución en las funciones cinematográficas familiar y noche.

Se exhibió la película "Diablos del aire", teniendo por principales intérpretes a James Cagney, Pat O'Brien, Frank Mc. Hugh y Margaret Lindsay.

Demostración

MALABRIGO, 5 — En la sala del Centro Social Cosmopolita se celebró el sábado pasado una demostración de simpatía a las maestras que finalizaron sus tareas escolares y se ausentan de esta localidad.

Con tal motivo se llevó a cabo una tertulia danzante de la que participaron un buen número de asociados, bailándose por espacio de varias horas.

Notamos la presencia de las siguientes personas: Sras. Sarah O'Connor de Tourn, Inés de Arpón, Julia A. de López Camelo, Lilia O'Connor de Sigel, Delia V. de Kohli, Catalina G. de Atés, Ilda A. de Atés; Srtas. Olga Collignón, Pura Lazo, Monona Vicario, María Lygia López Camelo, Angélica Pfhal, Carmencita Bergareche, Porota Rodríguez, Beatriz Rossi, Amabelia Sosa, Elba Sager, Juana Rabbio, M. y B. Castañeira, Fanny Sigel, Alba Kiener y un crecido número de caballeros.

Estudiantes

MALABRIGO, 5. — Han regresado a esta localidad después de haber cursado sus estudios en diversos institutos de enseñanza los jóvenes Juan y Marcos Schreiber, Osvaldo Franco, Vicente López (h.), Ricardo Pérez, Tito Stirnemann y Rico Kiener.

Viajeros

MALABRIGO, 5. — A San Justo la señora Margarita de Didier y su hija.

—A Santa Fe la señorita Monona Vicario.

—A Reconquista las señoritas Angélica Pfhal y Sarah Martí.

—A Tartagal la señorita María Lygia López Camelo.

—A y de Santa Fe el Dr. Francisco Schreiber y el Sr. Carlos Sigel.

—De Tartagal la señorita Carmencita Bergareche.

SANTO TOME

El torneo de basket ball a realizarse mañana

SANTO TOME, 5. — Extraordinaria expectativa ha logrado despertar el torneo de basket ball que mañana se realizará en el field de Unión, a beneficio de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 15 de Garay.

Esta expectativa tiene su asidero en una perspectiva, que de concretarse llenaría por completo la faz deportiva del torneo.

Nos referimos al posible caso de presenciar nuevamente un match entre los clásicos rivales del basket ball local Unión y Atenas.

En realidad que todas las cosas hacen creer que la afición local mañana estará de parabienes y podrá gustar las alternativas, siempre emocionantes, que brinda un match de esta naturaleza.

En sus respectivos compromisos deberán enfrentar a equipos que en sus oportunidades fueron ampliamente vencidos por los cuadros de esta y siempre que no ocurra algún desempeño por debajo de sus antecedentes, deben vencer a vencer mañana.

He aquí, el motivo que ha hecho rodear de tanta expectativa al torneo que con tanta buena voluntad se ha organizado, a fin de allegar fondos para la Asociación Cooperadora.

Cuadros participantes

Participarán de esta fiesta deportiva los equipos representativos de Splendid y Gimnasia de Santa Fe y Unión y Atenas de esta.

Todos los integrantes de estos cuadros se encuentran en condiciones de rendir excelente performance, por lo que es de esperar que los encuentros den lugar a lucidas, agradables y con alternativas por demás interesantes.

Los árbitros

Con el fin de que la fiesta sea completa se ha logrado el concurso de dos destacados basketballers santafesinos, para que actúen en calidad de árbitros del torneo.

Se trata de Sabino Fernández y Julio Gutiérrez, representando ambos las más amplias garantías para el normal desarrollo de los partidos.

Precios de las entradas

Para la entrada al field se ha fijado un precio único de veinte centavos.

SAN CRISTOBAL

PICNIC BENEFICO A EFECTUARSE EN ARRUFO

ARRUFO, 5 — El día 13 del corriente, la comisión de damas de la Archicofradía del Corazón de María, con el fin de allegar fondos a su caja, hará un picnic a la canasta en la estancia San Rafael, de ésta, cedida gentilmente por el señor Modesto Urteaga, y para cuyo efecto vienen realizando diversos preparativos a fin de que el mismo resulte un éxito.

Por la noche del mismo día, los conscriptos de la clase de 1916, asociándose a la iniciativa de la H. C. de Damas, ofrecerán en el salón Las Delicias un baile de despedida a sus amistades, con motivo de su próxima incorporación a las filas del ejército. A tal efecto tienen contratada a la orquesta Sciancа, que actuará ese día y que, a no dudar, por el inmejorable ambiente que existe, es de esperar que tanto el picnic como el baile se verán coronados por el más franco éxito.

Clausura de clases

ARRUFO, 5 — De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Educación de la provincia, el día 28 del mes próximo pasado se dió término al curso escolar en la escuela "Domingo Faustino Sarmiento" de esta localidad.

Misa mensual

ARRUFO, 5 — El día 8 del corriente, en la iglesia parroquial, se rezará la misa correspondiente al mes en curso; a continuación habrá bautismos.

Viajeros

ARRUFO, 5 — A Rosario la distinguida señora Adela B. de Busso y su hija Pololita.

—De Santa Fe el joven Amado Degano.

—De Córdoba los señores Epifanio Botto y José Polenta.

—A Buenos Aires el doctor Antonio Ruiz.

—A Paraná el señor Salvador Vilotta, su señora esposa e hijita.

—A Rafaela la señorita Aída Terisoth.

GENERAL OBLIGADO

FESTEJOS PATRONALES EN GUADALUPE NORTE

GUADALUPE NORTE, 5 — Prometen alcanzar destacados contornos los diversos actos programados con el fin de celebrar el día del patrono de esta colonia.

Los actos religiosos, principalmente y que constituirán la base del programa a cumplirse, contarán con la concurrencia de muchos fieles de ésta y colonias vecinas, componiendo en definitiva el programa los números siguientes:

Día 12—

A las 7: Misa con plática doctrinal. Confesiones.

A las 16: Rezo del santo rosario; letanías cantadas; confesiones.

A la puesta del sol: Disparos de bombas y repiques de campanas.

Día 13—

A la salida del sol: Salvas de bombas.

A las 7: Misa de comunión general, con selectos motetes religiosos, por el coro de señoritas.

A las 8: Llegada de la Banda de música del Círculo Católico de Avellaneda.

A las 9: Misa solemne oficiada por el Rvdo. Padre Joaquín M. Pecchio y coreada por la Schola Cantórum local. Sermón a cargo del Padre Celso M. Milanesio. Grandiosa procesión de la imagen de la Virgen, con acompañamiento de la Banda del Círculo.

A las 15: Vísperas cantadas y bendición con S. D. M.

A las 16: Gran match de foot-ball, con valioso premio.

Cinchada entre casados y solteros, Carreras de resistencia y de velocidad y juegos infantiles, con premios.

A la puesta del sol: Disparos de bombas.

Día 14—

A las 7: Misa de manta por todos los difuntos del vecindario.